

Balance 2º semestre de 2015

Balance de Inmigración y Extranjería

Temas destacados del semestre sobre inmigración y extranjería

1 La situación económica y sus efectos

Tasas de paro y actividad
Paro registrado y prestaciones de desempleo
Evolución de la afiliación y alta en la Seguridad Social

2 Flujos y movimientos migratorios

Población residente a 1-7-2015
Saldos migratorios

3 Las políticas de asilo y refugio en la Unión Europea

El fracaso de la política de reinstalación y relocalización de refugiados
La llegada de refugiados y las trabas que se les han puesto
Solicitudes de asilo en la Unión Europea
Las contradicciones y problemas de las políticas de asilo en la Unión Europea
El Calaisis
¿Y aquí?

4 Derechas extremas en Europa

Dinamarca
Austria
Francia
Polonia
Italia
Alemania
Suiza
España

5 Atentados terroristas cometidos por las organizaciones islamistas Daech y Al-Quaida en Europa, sus implicaciones y efectos

Atentado en París
Radicalización y desradicalización
Algunas prácticas de prevención y desradicalización

6 Consecuencias de las elecciones municipales de finales de mayo

Prejuicios y rumores, asilo y refugio, prestaciones sociales

7 Inmigración y asistencia sanitaria

8 Costumbres conflictivas

9 Modificaciones legales y jurisprudencia de interés

Directivas europeas sobre asilo
Admisión a trámite por el TEDH de demanda sobre actuaciones en Melilla
Transposición de las Directivas sobre el derecho de interpretación y traducción
Adquisición de la nacionalidad española
Entrada en vigor de la exención de visado de estancia para ciudadanos de Colombia

10 Bizilagunak

ANEXO: Balance del año 2015 y perspectivas para 2016

1 La situación económica y los efectos de la crisis

Al comienzo del semestre, el 3 de julio, el Lehendakari, en la intervención que hizo en el Congreso y Asamblea de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social celebrado en la Universidad de Deusto en Bilbao, decía que la crisis social está aún muy lejos de haber pasado, y planteaba que era necesario ampliar la política de garantía de ingresos, mediante la cual se había conseguido mitigar las consecuencias sociales más extremas del incremento de la pobreza y la desigualdad.

La recuperación de la economía del conjunto de Estado, incluida también la de la CAPV, en lo que afecta a las clases y capas populares, a las miles de personas que viven de su trabajo, está lastrada por graves carencias y problemas. El problema de fondo sigue siendo el mismo que señalamos en el semestre anterior. A la crisis se le ha hecho frente con unas políticas concretas, con unas decisiones que se nos quieren presentar como si fuesen las únicas posibles, derivadas de una racionalidad técnica que no admite discusión. Y eso no es cierto, no es verdad. Se ha optado por una determinada política, por una política que favorece las desigualdades y la pérdida de capacidad económica y política de las personas que trabajan. La precariedad es la base. Y el aumento de las desigualdades su resultado. Y ello a pesar de que la tasa de crecimiento del PIB durante el año 2015 ha sido la más alta del conjunto de la Unión Europea.

Durante la campaña electoral del mes de diciembre, el presidente del Gobierno del Estado ha presentado una parte de la realidad, y sistemáticamente se ha olvidado de los múltiples lados oscuros de la política que ha impulsado

La legislatura presidida por el Sr Rajoy, y que finalizó en diciembre, nos ha dejado:

- Menos personas ocupadas que en el año 2011, cuando asumió la responsabilidad del Gobierno del Estado, después de ganar las elecciones por mayoría absoluta
- La disminución de los contratos indefinidos
- El aumento de los contratos temporales
- El aumento de los contratos a tiempo parcial no deseados
- El aumento de los parados de larga duración
- El aumento en la cronificación de los parados mayores de 50 años
- La disminución de la tasa de actividad
- El aumento de población en riesgo de pobreza o exclusión social.

España es el octavo país de la Unión Europea, por debajo de Rumanía, Bulgaria, Grecia, Letonia, Croacia, Hungría e Irlanda, con mayor porcentaje de población en riesgo de pobreza, 29,2%, cinco puntos por encima de la media europea de 24,4%. Ese porcentaje era del 26,7 en el año 2011, dos puntos y medio por encima de la media europea. Como señalaba el periodista y economista Joaquín Estefanía, “Se ha generado una mutación estructural en la sociedad española, que va a necesitar muchos años para ser corregida y que, sobre todo, no puede ser ocultada con discursos electoralistas”.

Y aunque en la CAPV, y dentro de ella en Gipuzkoa, las tasas de paro y otros problemas unidos a la crisis y las políticas aplicadas han sido menores que en el resto del Estado, los problemas siguen

siendo gordos. En noviembre del año 2007, el paro registrado en la CAPV era de 74.433 personas, y en noviembre de 2015 ha sido de 151.865, algo más del doble. Y algo parecido nos ocurre en Gipuzkoa, donde en noviembre de 2007 se registraba un paro de 22.658 personas, que llegaba a 41.750 en noviembre de 2015. ¿Cuanto tiempo se tardará en llegar a las tasas de paro anteriores al desencadenamiento de la crisis? Difícil de prever, pero ninguno de los organismos y entidades que hacen previsiones al respecto, lo sitúa en menos de cuatro años. El propio Consejero de Empleo del Gobierno Vasco, Angel Toña, reconocía que el crecimiento del empleo no irá en paralelo con el crecimiento del PIB.

Pero, como lo hemos señalado en otros informes anteriores, el problema no es solo de las tasas de paro o de empleo, sino de la calidad del trabajo y de los contratos: de su carácter indefinido o temporal, a jornada completa o a tiempo parcial, con salarios decentes o indecentes, con convenio colectivo o sin convenio, con indemnización por despido miserable o decente, con buena o mala cobertura de desempleo.

Pero para que eso ocurra no hay más remedio que aplicar otra política económica, que rompa con la precarización laboral que se ha aplicado durante los últimos siete años, y especialmente durante los cuatro del Gobierno de Rajoy, y que ha afectado a los contratos, los salarios y las prestaciones relacionadas con ello. Difícilmente se podrá hablar de recuperación si un tercio de la población trabajadora percibe salarios inferiores a mil euros mensuales (el Consejero de Empleo del Gobierno Vasco reconoció el 9 de octubre que *“un salario por debajo de 1.000 euros al mes para jornada completa es indigno y que con 800 euros no se puede construir un proyecto de vida”*), si hay un cuarto de la población en riesgo de pobreza, si hay más de cuatro millones y medio de parados de los que 3,7 millones no perciben ningún tipo de prestación, si los ingresos de los jóvenes han retrocedido al nivel que tenían en el año 2003, mientras se siga expulsando del mercado de trabajo a los y las trabajadoras jóvenes y a los y las trabajadoras mayores de cincuenta años.

Según los datos proporcionados por el Informe del Consejo de Orientación para el Empleo de la U.E., hecho público en 9 de noviembre, el paro de larga duración en España, pasó del 20,4% en 2007 al 52,8% en 2014. En realidad, en la totalidad de los países de la Unión analizados aumentó el paro de larga duración: en Irlanda, del 30% al 59,2%, en Suecia del 13 al 21%. Y cifras parecidas se observan en la evolución del paro de los jóvenes, que pasó del 15,5% en 2007, al 22,2% en 2014 en el conjunto de la Unión Europea. Con los y la jóvenes trabajadoras se ha aplicado, en toda Europa, la lógica de que el último que ha entrado es el primero que se va. En todas partes han aumentado los contratos a tiempo parcial no deseados, y en todos los países ha bajado la tasa de transición (pasar de un contrato temporal a uno indefinido en el plazo de tres años) entre los contratos temporales y los indefinidos. Y, paralelamente, se han mantenido las formas de empleo que se denomina “atípicas”, como los mini-jobs de Alemania, los contratos de cero horas en Gran Bretaña, los recibos verdes en Portugal o los “subordini” en Italia. Salvo Alemania y Suecia, y con problemas, el resto de países de la Unión Europea no ha recuperado todavía, y algunos como España, Portugal, Irlanda o Italia están lejos de ello, las tasas de empleo de antes del desencadenamiento de la crisis.

Es una realidad el estancamiento y la caída de los ingresos de una parte importante de la población trabajadora. Y es dramática la situación de las personas en paro. En palabras del propio Lehendakari, el 88% de la población desempleada en Euskadi tiene más de 25 años y 2/3 tienen responsabilidades directas en el mantenimiento del hogar.

Tasas de paro y actividad según la EPA del 3º y 4º trimestre de 2015

Conjunto del Estado

	3º trimestre	4º trimestre
Nº de personas en paro	4.850.800	4.779.500

Tasa de paro	21,18%	20,90%
Tasa de actividad	59,50%	59,43%

Conjunto del Estado, personas de nacionalidad española

	3º trimestre	4º trimestre
Nº de personas en paro	4.061.200	4.007.500
Tasa de paro	20,13%	19,89%
Tasa de actividad	58,00%	57,95%

Conjunto del Estado, personas extranjeras

	3º trimestre	4º trimestre
Nº de personas en paro	789.600	772.000
Tasa de paro	28,94%	28,38%
Tasa de actividad	73,55%	73,24%

Comunidad Autónoma del País Vasco

	3º trimestre	4º trimestre
Nº de personas en paro	139.700	132.500
Tasa de paro	13,76%	12,89%
Tasa de actividad	56,03%	56,76%

Territorio de Gipuzkoa

	3º trimestre	4º trimestre
Nº de personas en paro	40.600	33.800
Tasa de paro	12,22%	10,16%
Tasa de actividad	56,58%	56,60%

CAPV, tasas de paro por grandes bloques de nacionalidades y sexo, 3º trimestre de 2015

	Tasa de paro	Hombres	Mujeres
Tasa media total	13,76%	13,65%	13,89%
Nacionalidad española	12,51%	12,34%	12,70%
Extranjeros en general	31,57%	32,69%	30,34%
Extranjeros comunitarios	15,18%	16,04%	14,24%
Extranjeros extracomunitarios	39,07%	39,75%	38,29%

CAPV, tasas de actividad por grandes bloques de nacionalidades y sexo en el 3º trimestre de 2015

	Tasa actividad	Hombres	Mujeres
Tasa media total	56,03%	62,37%	50,16%
Nacionalidad española	54,89%	61,49%	48,84%
Extranjeros en general	79,45%	78,77%	80,21%
Extranjeros comunitarios	80,09%	73,75%	87,54%
Extranjeros extracomunitarios	79,16%	81,11%	77,02%

CAPV, tasas de paro y actividad por grandes bloques de nacionalidades en el 4º trimestre de 2015

	Tasa de paro	Tasa de actividad
Tasa media total	12,89%	56,76%
Nacionalidad española	11,56%	55,66%
Extranjeros en general	32,18%	79,54%
Extranjeros comunitarios	16,36%	77,50%
Extranjeros extracomunitarios	39,46%	80,51%

Fuente: INE. Encuestas de población activa del 3º y 4º trimestre de 2015

Paro registrado y prestaciones de desempleo

Paro registrado en el 2º semestre de 2015 en el conjunto del Estado y en la CAPV

Mes	Estado	CAPV
Julio	4.046.300	153.900
Agosto	4.068.000	155.800
Septiembre	4.094.000	155.400
Octubre	4.176.400	154.600
Noviembre	4.149.300	151.900
Diciembre	4.093.500	150.017

Paro registrado en diciembre de 2015 en la CAPV, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa

	Total	Extranjeros
CAPV	150.017	23.563
Araba	24.390	5.843
Bizkaia	84.291	10.795
Gipuzkoa	41.335	6.925

*Paro registrado y prestaciones de las **personas extranjeras** en el conjunto del Estado, diciembre 2015*

Total paro registrado	493.551
Beneficiarios de prestaciones	210.319
Contributivas	96.308
Subsidio	88.798
Subsidio eventuales agrarios	1.517
Renta activa de inserción	22.676
Programa activación de empleo	3.020

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Como se ve en los cuadros, las tasas de paro de las personas extranjeras son sensiblemente más altas que de las personas con nacionalidad española. Pero, a su vez, sus tasas de actividad son, por contra, sensiblemente más altas. Esa disparidad es producto, fundamentalmente, de las diferentes pirámides de edad

Del conjunto de personas registradas en el paro, el 48% no percibe ningún tipo de prestación. Las personas extranjeras representan el 11,9% del paro registrado en el conjunto del Estado. De ellas, el 57,5%, no percibe ningún tipo de prestación.

Ciertamente, durante el año 2015 ha habido un descenso del paro registrado, tanto en el conjunto del Estado, como en la CAPV y en Gipuzkoa. Pero todavía se está lejos de recuperar las tasas de finales de 2007, inicio de la crisis. Los cálculos más optimistas plantean que para ello harán falta otros cuatro años, lo que nos colocará en el año 2020. Habrán hecho falta doce años para volver al punto de partida en cuanto a tasas de paro. Pero todo apunta a que, mientras no se cambie de orientación en la política económica, la precariedad laboral de masas seguirá campando por sus respetos, convirtiéndose en una forma estructural del funcionamiento de la economía y de las relaciones laborales, con su corolario de consolidar las desigualdades sociales. Y ello tendrá (lo está teniendo ya) importantes repercusiones en la estructura de los ingresos que obtienen muchos trabajadores y trabajadoras, que resultan de una combinación de bajos salarios complementados por prestaciones sociales.

Evolución de la afiliación y alta en la Seguridad Social de las personas extranjeras en el 2º semestre de 2015

Conjunto del Estado y por regímenes

Mes	Total	General	Agrario	Autónomos	Hogar	Mar
Julio	1.634.718	999.401	167.203	259.387	203.680	4.784
Agosto	1.622.253	988.279	167.758	259.373	201.789	4.796
Septiembre	1.631.046	972.120	192.531	260.849	200.653	4.595
Octubre	1.627.935	969.515	189.641	262.138	202.024	4.317
Noviembre	1.618.916	949.595	201.866	261.479	201.821	3.856
Diciembre	1.606.352	937.701	202.527	261.420	201.486	2.976

*Personas **extranjeras** afiliadas a la Seguridad Social, en todos los regímenes, en el 2º semestre de 2015, en la CAPV, Araba, Gipuzkoa y Bizkaia*

Mes	Total	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia
Julio	49.074	8.225	17.292	23.557
Agosto	48.783	8.159	17.179	23.445
Septiembre	51.774	10.560	17.377	23.837
Octubre	50.282	8.491	17.335	24.456
Noviembre	50.055	8.576	17.088	24.391
Diciembre	49.317	8.396	16.959	23.962

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las personas extranjeras representan aproximadamente el 47% de las afiliaciones en el *Régimen Especial de Empleadas de Hogar* en el conjunto del Estado, que desde el 1 de enero de 2012 está integrado en el Régimen General como un sistema especial: sus cotizaciones se hacen mediante una tabla específica, no se cotiza al desempleo, y no tienen prestación de desempleo.

De las personas extranjeras afiliadas al *Régimen Especial de Trabajadoras del Hogar* en el conjunto del Estado, el 92,5% son mujeres.

En el conjunto del Estado, las personas extranjeras representan aproximadamente el 9,5% de la afiliación a la Seguridad Social. En la CAPV, aproximadamente el 5,5%.

En el año 2015, en el conjunto del Estado se han firmado y registrado 18.576.300 contratos de trabajo, de los que 1.509.200 son indefinidos, el 8,12%. El número de contratos temporales, por tiempo cierto, asciende a 17.067.100, el 91,9%. Por otro lado, los contratos a tiempo parcial representan el 35,5%. Con semejantes tasas de temporalidad en la contratación, con semejante precariedad en el empleo, no es serio decir que se va viento en popa por la senda de la recuperación.

Aunque en el año 2015 han disminuido el número de Expedientes de Regulación de Empleo y el número de personas afectadas por los mismos, que tuvieron su pico más alto en 2009, 2012 y 2013, la encuesta sobre la situación social de la CAPV hecha por la universidad de Deusto, el Deustobarómetro, nos muestra que el 86,4% de las personas sigue considerando que Euskadi no ha salido todavía de la crisis, que el 61,8% considera que la situación económica sigue siendo regular y el 12,8% la califica como mala, que el 87,5% considera que las desigualdades han aumentado.

No hay que olvidar que el Banco de Alimentos ha proporcionado ayuda, durante el año 2015, a unas 22.000 familias en Gipuzkoa, o que el 36,8% de las personas que viven de alquiler en una vivienda de carácter público, tienen, en Gipuzkoa, dificultades para pagarlo, lo que no es extraño, dado que los ingresos medios rondan los 940 euros mensuales.

2 Flujos y movimientos migratorios

Según las **cifras oficiales de población** publicadas en el BOE del 17 de diciembre de 2015, Real Decreto 1079/2015, referidas a 1 de enero de 2015, el número de habitantes del conjunto del Estado asciende a 46.624.382, en la CAPV 2.189.257, en Araba 323.648, en Bizkaia 1.148.775 y en Gipuzkoa 716.834.

El 4 de diciembre de 2015, el INE publicó la cifras (provisionales) de población a 1 de julio de 2015, destinadas a medir la población **residente** en España, y que toman como punto de partida el censo de 2011 (1)

Población residente a fecha 1 de julio de 2015 (datos provisionales)

En el conjunto del Estado

Total	46.423.064
Con nacionalidad española	41.996.253
Extranjeros	4.426.811
Unión Europea	1.949.885
Resto de Europa	237.462
África	929.648
América del Norte	56.101
Centro América y Caribe	182.141
Sudamérica	736.220
Asia	331.163
Oceanía	3.395
Apátridas	795

En la Comunidad Autónoma del País Vasco y en Gipuzkoa

	CAPV	Gipuzkoa
Total	2.164.325	706.849
Nacionalidad española	2.056.473	670.389
Extranjeros	107.852	36.460
Unión Europea	28.676	9.771
Resto de Europa	4.277	1.923
África	29.692	9.006
América del Norte	1.605	589
Centro América y Caribe	10.183	5.718
Sudamérica	23.438	5.846
Asia	9.780	3.518
Oceanía	135	66
Apátridas	66	23

Evolución de la población residente en el conjunto del Estado durante el 1º semestre de 2015

	Residentes a 1 de julio	Variación en el semestre
Total	46.423.064	-26.501
Nacionalidad española	41.996.253	1.042
Nacidos en España	40.062.723	-45.108
Nacidos en el extranjero	1.933.530	46.150
Extranjeros	4.426.811	-27.543

Nacidos en España	459.258	8.732
Nacidos en el extranjero	3.967.553	-36.275

Fuente: INE

Durante este primer semestre de 2015 la población residente ha disminuido en 26.501 personas, al tiempo que la población con nacionalidad española aumentaba en 1.042 personas. Eso se debe a las adquisiciones de nacionalidad española durante ese período.

A su vez, la población extranjera residente se ha reducido en 27.543 personas (26.501+1.042 = 27.543), debido a las adquisiciones de nacionalidad española.

Saldos migratorios

Movimientos migratorios y saldo migratorio del primer semestre de 2015 en el conjunto del Estado.

	Inmigración	Emigración	Saldo
Total	157.221	164.606	-7-385
Nacionalidad española	23.078	50.844	-27.766
Nacidos en España	10.747	32.980	-22.233
Nacidos en el extranjero	12.331	17.863	-5.532
Extranjeros	134.143	113.763	20.380
Nacidos en España	3.177	6.352	-3175
Nacidos en el extranjero	130.966	107.411	23.555

Fuente: INE

A resaltar el saldo negativo de personas con nacionalidad española, -27.776 bien nacidas en España o nacidas en el extranjero. Entre las personas extranjeras, el saldo migratorio exterior de este semestre es positivo: han venido 20.380 personas extranjeras más de las que se han marchado. El número de personas que han inmigrado en un 6% inferior al del semestre anterior. A su vez, el número de personas que ha emigrado es un 18,1% inferior al del semestre anterior. Por lo tanto, con respecto al semestre anterior, disminuye el número de personas que han entrado, y disminuye también el número de personas que se ha marchado, pero es mayor la disminución de lo que se va que de lo que entra.

Evolución demográfica de la CAPV en el 1º semestre de 2015

Población a 1 de enero	2.165.100
Población a 1 de julio	2.164.325
Saldo vegetativo	-2.051
Saldo migratorio exterior.	529
Saldo migratorio interior	748

Fuente: INE

Aunque los saldos migratorios exteriores e interiores son positivos en este semestre, se pierde población al tener un saldo vegetativo negativo, es decir, que ha fallecido más gente de la que ha nacido.

Los saldos migratorios exteriores e interiores de este primer semestre de 2015 son positivos. De todas formas, un semestre es poco tiempo para poder sacar conclusiones sobre si se empieza o no y

hasta donde, a revertir la tendencia negativa que se venía observando desde el año 2009.

Saldos migratorios con el extranjero e interautonómico correspondientes al primer semestre de 2015 en la CAPV, por grandes grupos de nacionalidades

	Extranjero	Interautonómico
Total.	529	748
Nacionalidad española	-750	-317
Unión Europea	-108	79
Resto de Europa	122	24
África	86	746
América Norte	83	2
Centro América y Caribe	624	38
Sudamérica	583	87
Asia	-127	91
Oceanía	3	-3
Apátridas	14	4

Fuente: INE

El cuadro nos muestra que lo que más ha emigrado, se ha marchado, tanto al extranjero como a otras comunidades autónomas, son las personas de nacionalidad española. En cuanto a las incorporaciones, a destacar las de 832 personas africanas, 662 de Centro América y Caribe y 670 de Sudamérica.

Saldos migratorios con el extranjero correspondiente al primer semestre de 2015, en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, por grandes grupos de nacionalidades

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Total.	-87	982	-366
Nacionalidad española	-80	-407	-263
Unión Europea	17	233	-358
Resto de Europa	19	40	60
África	-43	249	-120
América Norte	11	25	47
Centro América y Caribe	26	339	259
Sudamérica	84	404	95
Asia	-129	91	-89
Oceanía	3	3	-3
Apátridas	4	5	4

Fuente: INE

Destaca el saldo migratorio exterior positivo de Bizkaia (982 personas), frente a los negativos de Gipuzkoa (-366) y de Araba (-87). En el caso de Gipuzkoa, la parte fundamental del saldo negativo corresponde a los grupos de personas de nacionalidad española y Unión Europea y, en menos medida a África y Asia.

Saldos migratorios interprovinciales correspondientes al 1º semestre de 2015, correspondientes a Araba, Bizkaia y Gipuzkoa

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Total.	440	-22	330

Nacionalidad española	230	-371	-176
Unión Europea	22	33	24
Resto de Europa	7	2	15
África	170	145	431
América Norte	1	0	-2
Centro América y Caribe	20	15	3
Sudamérica	0	73	13
Asia	- 15	83	23
Oceanía	0	- 3	0
Apátridas	4	0	0

Fuente: INE

Tomando en cuenta los dos cuadros, resalta el saldo positivo global (exterior más interprovincial) de Bizkaia, 960 personas. Gipuzkoa tiene un saldo global negativo, -36 y Araba positivo de 353. En el caso de Gipuzkoa, el saldo es negativo debido a la salida de dos grandes colectivos, las personas de nacionalidad española y las procedentes de la Unión Europea, -439 y -334 respectivamente. Pero, a su vez, el saldo es positivo en personas africanas (311), de Centro América y Caribe (262) y Sudamericanas (108), de resto de Europa (78) y de Asia (66), aunque no compensan las salidas de personas de nacionalidad española y procedentes de los otros países de la Unión Europea.

Evolución de los saldos migratorios, con el extranjero e interautonómico de la CAPV

Año	Con el extranjero	Interautonómico
2008	8.597	-1.095
2009	-2.064	812
2010	-4.763	1.296
2011	-7868	3.375
2012	-11.185	3.243
2013	-12.231	2.995
2014	-4.678	3.398
2015 (1º semestre)	529	748

Fuente: INE

Volvemos a insistir en que los datos de un semestre son insuficientes para sacar conclusiones sobre tendencias. Pero habrá que estar atentos, pues revelan que se está dando una cierta inflexión, perceptible desde el año 2014 y, sobre todo, en comparación con los dos años anteriores, 2012 y 2013.

3 Las políticas de asilo y refugio en la Unión Europea

Los problemas del conjunto de países de la Unión Europea con la política de asilo y refugio ha sido el gran tema de este semestre, y es muy probable que lo siga siendo el año que viene. Y lo ha sido por la amplitud de los movimientos de personas, y por lo que han revelado y puesto de manifiesto, es decir, las carencias y contradicciones en las políticas de asilo y control de fronteras exteriores e interiores de la totalidad de países de la Unión Europea y de la Unión como tal entidad.

El tema del asilo siempre ha estado presente en la construcción de la Unión Europea, desde el inicio de su andadura como Comunidad del Carbón y del Acero. Pero el hecho de que sea una preocupación antigua, repetidamente tratada, no ha sido óbice para que lo ocurrido durante el año 2015 nos muestre que sigue habiendo grandes carencias, grandes contradicciones que, en cierto

modo, afectan a la manera de concebir la propia Unión y los valores en los que se tiene que sustentar su construcción, como el de garantizar la libre circulación de los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea en el interior del espacio de la Unión.

El sistema de asilo moderno tiene tres grandes pilares:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, específicamente su artículo 14.1: *En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.*
- La Convención de Ginebra del año 1951, que es el documento base del sistema de asilo a nivel mundial. La mayoría de los Estados que conforman las Naciones Unidas son firmantes de esa Convención, 145 de los 192. Entre los 145 firmantes se encuentran todos los Estados que conforman la Unión Europea, los 28.
- El Protocolo de Nueva York del año 1967, que completa la Convención del año 1951 y elimina ciertas limitaciones temporales y espaciales de la misma. La totalidad de los Estados que conforman la Unión Europea son firmantes del Protocolo de Nueva York.

Como hemos dicho al principio, la preocupación, las discusiones y las resoluciones sobre el tema del asilo y el refugio han estado presentes en todas las fases de la construcción de la Unión Europea. En los últimos veinticinco años, tenemos:

- En 1990, se aprueban las Convenciones de Schengen y Dublín. La primera inaugura la libre circulación de personas de la Unión en el espacio comunitario. La segunda sienta las bases de una cierta política, o de criterios más o menos comunes en materia de asilo. Se establece que la protección internacional solo se puede pedir en un país de la Unión, en el que se ha tocado suelo comunitario, y que no es posible simultanear solicitudes en países diferentes.
- En 1992 se firma el Tratado de Maastricht. La cuestión del asilo se introduce en el cuadro institucional de la Unión Europea, bajo la fórmula de que sea una cuestión intergubernamental.
- En 1997 se firma el Tratado de Amsterdam. El asilo pasa a ser una competencia de la Unión, en la que ésta y sus organismos tienen cosas que decir. No es una competencia exclusiva de los Estados.
- En 1999 Cumbre de Tampere. Se aborda el tema del asilo y se pronunciaron grandes discursos favorables a la construcción de un sistema de asilo europeo, aunque sin concreciones. De todas formas, parecía que el clima general era favorable a la construcción de ese sistema.
- En septiembre de 2001, atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York. Tres meses después se celebró el Consejo europeo de Laeken, donde se puso el acento en los temas de seguridad, y se olvidaron los discursos de Tampere.
- En 2003, 2004 y 2005 se publican sendas Directivas sobre el tema. En todas ellas se dejan grandes márgenes de actuación a los Estados.
- En febrero de 2003 se aprobó el Reglamento denominado de Dublín II. El asilo se pide en el primer país de la Unión al que se llega y a la persona solicitante le han tomado las huellas. Y espera en ese país la resolución de su expediente.
- En el año 2008 la Comisión publica un plan de acción. Luego vino el Tratado de Lisboa, después de que varios países de la Unión, Francia, Holanda..., rechazasen en referéndum la aprobación del proyecto de Constitución de la Unión Europea.
- En el año 2009 se aprobó el programa de Estocolmo. Luego el Programa de la Haya.
- En junio de 2013 se publican los Reglamentos que actualmente están en vigor

En toda esta larga historia, siempre ha estado presente una gran contradicción. Los Estados que en

cada fase componían la Unión, reclamaban para sí la competencia final en materia de asilo, y la cesión a la Unión se hacía a regañadientes y con grandes prevenciones. En mayor o menor medida, esta tensión se ha venido decantando a favor de los Estados. En este año 2015, y más específicamente en el segundo semestre, se ha mostrado, una vez más, la congénita incapacidad de la Unión Europea para desarrollar una acción colectiva de envergadura. Y el tema de los refugiados lo exigía, y lo sigue exigiendo.

La otra gran contradicción tiene que ver con el hecho de dar prioridad al control de las fronteras, los flujos de personas y la seguridad, frente a la protección del derecho de las personas solicitantes de asilo y refugio. Esta contradicción se ha puesto todavía más de manifiesto, ha estallado con gran fuerza, en este segundo semestre de 2015, donde cada Estado ha dicho y hecho más o menos lo que ha querido. Incluso después de haber firmado acuerdos en Bruselas, se los han saltado a la torera, en un ejercicio de cinismo descarado. Incluso no han cumplido con los acuerdos de proporcionar ayuda humanitaria, de cosas tan elementales como ropa de abrigo, mantas y tiendas de campaña. Mal que les pese a los Ministros de Interior de los diferentes Estados, es evidente que la cuestión de las fronteras no se puede conjugar bajo el único y exclusivo ángulo del control de la afluencia y la puesta el acento en la irregularidad.

La Unión Europea exige visado de entrada al 80% de la población no europea que hay en el mundo. Más del 90% de las personas que demandan asilo en los diferentes Estados de la Unión, no tienen más remedio que entrar de forma irregular, sin visado de estancia.

De todo lo anterior se desprende:

- Que en la Unión Europea, a pesar de tener Reglamentos comunes sobre el tema del asilo, **no existe un verdadero sistema común de asilo**. Los Estados siguen haciendo más o menos lo que les da la gana, contradiciendo, incluso, lo que firman en Bruselas, y no respetando las decisiones de la Comisión. Esto es algo que hasta Ángela Merkel o Jean-Claude Juncker lo han criticado en varias ocasiones en este semestre.
- Que esa contradicción de fondo, entre Estados y Unión, si no se soluciona, seguirá lastrando el sistema de asilo europeo.
- Que la política de asilo se tiene que basar en el respeto del derecho de asilo, en el respeto del derecho de las personas a solicitarlo. Que el eje central no puede ser el control de los flujos. La Unión Europea no puede mirar hacia otro lado ante los miles de muertos enterrados ante sus costas. Sus dirigentes no pueden limitarse a llorar ante los ataúdes que guardan los muertos, cuando se producen tragedias como la de Lampedusa; o a moverse de manera nerviosa, convocando una reunión tras otra, cuando mueren, como en abril de este año, 1.300 personas en el Mediterráneo.
- Que mientras el acento se ponga de forma casi exclusiva en el control de fronteras y flujos, sin poner los medios para que los desplazamientos puedan hacerse de forma legal y controlada (pasillos humanitarios, visados concedidos en los países de origen y tránsito), la lucha contra las redes de transporte de personas perderá una gran parte de su efectividad. Si los Estados no cubren adecuadamente ese espacio, dejarán el sitio libre para que el desplazamiento de las personas sea un negocio. El delito se desarrolla allí donde el Estado deja huecos, donde no cumple o cumple mal con sus funciones.

El fracaso de la política de reinstalación y relocalización de refugiados

La decisión de reinstalar 20.000 refugiados provenientes de Norte de África, Oriente Medio y Cuerno de África, y la de relocalizar a 40.000 sirios y eritreos que se encontraban en Italia y Grecia se toma después del fallecimiento de 1.300 personas en el Mediterráneo, en el mes de abril de 2015. El 20 de abril la Comisión presentó un plan de 10 puntos. El 23 de abril el Consejo se reunió de

forma extraordinaria y el 29 de abril el Parlamento Europeo aprobó una resolución sobre las tragedias ocurridas y la política que se venía aplicando. En la Agenda que la Comisión presentó el 13 de mayo se abordaba el tema de la reinstalación de 20.000 y la relocalización de 40.000. Pero no fue hasta el 21 de julio donde el Consejo de Ministros adoptó la decisión de recolocar a 32.256 y reinstalar a 22.504, decisión no aceptada por Reino Unido, Austria, Hungría y Dinamarca.

El 9 de septiembre se acordó añadir otras 120.000 personas a relocalizar, de las que 54.000 se encontraban en Hungría, 50.400 en Grecia y 15.600 en Italia. También se fijó la cantidad que le correspondía aceptar a cada Estado: 31.443 a Alemania, 24.031 a Francia, 14.931 a España, 9.287 a Polonia, 7.214 a Holanda, 526 a Letonia, 440 a Luxemburgo, 373 a Estonia, 272 a Chipre, 133 a Malta., etc

El 22 de septiembre nueva reunión de los ministros de interior de la Unión, en Bruselas, donde llegaron a un acuerdo supuestamente definitivo, que empezaría por la relocalización de 66.000 de los 120.000 inicialmente previstos. Los restantes 54.000 que eran los que estaban en Hungría, se relocalizarían en una segunda fase, una vez acabada la de los 66.000 primeros. Contra este acuerdo votaron Hungría, Eslovaquia, Rumanía y República Checa. Finlandia se abstuvo.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que no es la primera vez que en la historia de la Unión Europea se han hecho relocalizaciones, que esa experiencia, aunque limitada, ya existía. Y también se han hecho reinstalaciones, y programas humanitarios. Se hicieron relocalizaciones en la época del conflicto que destruyó la antigua Yugoslavia, y reinstalaciones de miles de refugiados húngaros en el año 1950, y de vietnamitas, laosianos y camboyanos en los años setenta del siglo pasado. Además de las relocalizaciones aprobadas y no cumplidas en el seno de la Unión Europea, ACNUR calculaba que en el año 2015, 960.000 refugiados tenían necesidad de ser reinstalados. La Unión Europea juega un papel secundario en materia de reinstalación de refugiados, siendo Suecia el país de la Unión que más reinstala.

En el ámbito europeo, la guerra de Yugoslavia puso en su día encima de la mesa el tema del reparto de refugiados, la mayoría de los cuales iban a Alemania. En 1994 fue Alemania quien propuso un mecanismo de reparto, en función de la población, de la superficie de cada Estado y del Producto Interior Bruto, propuesta que no fue aceptada por el resto de los Estados miembros, especialmente por Francia y Gran Bretaña. En la guerra de Kosovo, algunos Estados europeos aceptaron participar en el reparto, en el acogimiento de 85.000 kosovares, de forma independiente al marco institucional europeo, tratando directamente con ACNUR. Alemania acogió a 15.000 y Francia a 6.000.

Más tarde, fue Malta, en los años 2008-2009 quien pidió a los otros Estados de la Unión que le echasen una mano.

En definitiva, que lo de la solidaridad entre los diferentes países de la Unión Europea no ha funcionado tal y como los tratados y otros acuerdos de la Unión, incluidos los del Parlamento Europeo, proclaman. Y algo parecido, pero más evidente todavía, ha ocurrido en este año 2015. Es un grave problema que requiere propuestas y soluciones que refuercen la solidaridad entre los países que componen la Unión Europea, y no el haga usted lo que sepa.

Al final, ¿qué ha quedado de este trabajoso y totalmente insuficiente sistema de reparto? Pues que, a final de 2015, **solamente han sido relocalizadas 272 personas en el conjunto de la Unión Europea**. Esto, se mire por un costado u otro, es un auténtico fracaso. Los Estados de la Unión, incluido el español, han hecho de su capa un sayo, y no han respetado ni siquiera lo que firmaron.

La llegada de refugiados y las trabas que se les han puesto

Ante la creciente afluencia de refugiados, el 7 de julio, el Parlamento húngaro aprobó la ley que permitía al Gobierno dirigido por Viktor Orban levantar una valla de 175 kilómetros de longitud y 4 metros de altura en la frontera con Serbia, para impedir la entrada de nuevos refugiados. Era, después de la guerra fría, la primera que se construía en el interior de Europa. De todas formas, y sin quitarle ni un gramo de responsabilidad en lo hecho por Orban, hay que señalar que en su afán obstaculizador ha tenido buenos maestros, a los cuales se ha referido una y otra vez, como los que construyeron las vallas de Ceuta y Melilla. Luego vendrían otras, entre Hungría y Croacia, entre Eslovenia y Croacia, entre Austria y Eslovenia. Esas vallas internas y otras medidas de control, denominadas técnicas, están poniendo patas arriba la arquitectura del Tratado de Schengen, que posibilita una amplia libertad de circulación de las personas por el interior de la Unión Europea.

El 2 de septiembre todos los periódicos de Europa publicaron la foto de un niño de 3 años, ahogado en una playa de Turquía, al hundirse la barca en la que con su familia intentaban llegar a Grecia. La foto del niño Aylan Kurdi causó una gran conmoción, pues resumía toda la crueldad de lo que, en realidad, venía ocurriendo desde hace años. La propia historia de la familia del niño fallecido es un reflejo de la crueldad con la que durante años han sido tratados los refugiados, los demandantes de protección internacional sirios y de otros países. En efecto, el padre y la madre de Aylan habían solicitado dos veces protección internacional en Canadá, y se la habían denegado, aparentemente, y según las autoridades canadienses, por problemas de forma en los papeles de solicitud. Después del eco mundial de la tragedia, las autoridades canadienses ofrecieron asilo a los supervivientes de la familia. El ofrecimiento fue rechazado.

Desgraciadamente, de septiembre al fin de este año, decenas de niños y niñas, decenas de nuevos Aylan Kurdi ha muerto ahogados en su intento de llegar a la Unión Europea, especialmente en las costas griegas, desplazándose desde Turquía. Y sus muertes ya no causan ninguna conmoción. De vez en cuando son reseñadas por los medios de comunicación. A finales de octubre, en el plazo de dos meses de la muerte de Aylan, según los datos proporcionados por la ONG Save the Children, habían fallecido 70 niños y niñas. El día 1 de noviembre fallecieron 15 inmigrantes, de los cuales 6 eran niños, ante las costas de las islas de Samos y Farmakonisi.

Solicitudes de asilo efectuadas en el conjunto de países de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo

Año	Solicitudes
2008	226.330
2009	266.395
2010	260.835
2011	309.820
2012	336.015
2013	432.055
2014	627.780
2015 (de enero a octubre)	1.027.835

Fuente: Eurostat. *Los datos correspondientes al mes de octubre son incompletos. Faltan los de España, Chipre y Malta.* Al ritmo de solicitudes de los meses del segundo semestre, en el conjunto del año 2015 la cifra total de solicitudes se acercará a 1.500.000, más del doble que la del año 2014.

Solicitudes de asilo hechas entre julio y octubre de 2015

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Bélgica	3.600	5.595	6.830	6.045
Bulgaria	1.870	1.445	2.075	3.545
República Checa	100	105	125	130
Dinamarca	1.040	1.815	2.690	3.645

Alemania	37.530	36.420	43.065	54.875
Estonia	20	10	45	20
Irlanda	290	330	405	265
Grecia	1.235	1.050	1.155	1.045
España	1.170	1.045	1.425	-----
Francia	5.735	5.580	7.370	8.060
Croacia	15	10	25	25
Italia	8.160	8.825	11.195	10.440
Chipre	165	125	350	
Letonia	30	20	45	70
Lituania	35	35	25	25
Luxemburgo	115	190	380	385
Hungría	31.285	47.095	30.795	615
Malta	145	130	175	
Holanda	3.160	5.500	6.625	10.160
Austria	8.790	8.795	10.780	12.275
Polonia	1.145	1.375	1.690	1.430
Portugal	70	75	70	70
Rumanía	90	110	80	90
Eslovenia	10	20	40	25
Eslovaquia	15	10	10	15
Finlandia	1.480	2.890	10.815	7.005
Suecia	8.070	11.745	24.265	39.060
Reino Unido	4.325	3.665	4.075	5.015
Islandia	20	45	60	55
Liechtenstein	10	10	35	20
Noruega	1.400	2.330	4.945	8.665
Suiza	3.900	3.900	4.540	4.750
Total	120.140	144.010	166.625	164.430

Fuente: Eurostat

Como se ve en el cuadro, el reparto de solicitudes por países es enormemente desigual. Alemania, seguida de Suecia, Austria, Italia y Holanda son los países que más solicitudes contabilizan. España, que en otros foros suele fardar de ser la cuarta economía del euro, está en la parte baja, lo mismo que Reino Unido y Francia. Este último país, hace tiempo que dejó de ser la tierra del asilo en el ámbito Europeo. Eso, hoy por hoy, y desde hace ya bastantes años, son Alemania y Suecia. Y tenemos la paradoja húngara. Hungría es el país de la Unión Europea que peor trata a las personas solicitantes de asilo. El número tan alto de solicitudes que recoge es por la manera como está aplicando el protocolo de Dublín III, que obliga a solicitar el asilo en el país en el país de la Unión en el que se llega primero y se toman las huellas. De todas formas, se ve que en el mes de octubre el descenso de solicitudes es drástico en ese país. Otra de las cosas que llama la atención es que, siendo Grecia, y en menor medida Italia, dos de los países que más refugiados iniciales reciben, el número de solicitudes de asilo no refleja esa afluencia. Ello ha motivado la bronca de la Comisión y la apertura de una especie de expediente informativo exigiéndoles que hagan mejor el trabajo de fichaje, cosa que no resulta nada clara en el caso de Grecia, ateniéndonos a su situación económica y social. Por otro lado, en el cuadro se incluyen los datos de los cuatro países del denominado Espacio Económico Europeo (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein). No forman parte de la Unión, pero en virtud de diversos acuerdos, a todos los efectos sus ciudadanos y ciudadanas son consideradas como comunitarias.

Además de las cantidades brutas solicitadas en cada país, hay que tener en cuenta lo que representan en proporción a la población de ese país. Así, en Alemania representan 997 solicitudes por cada millón de habitantes, 3.317 en Hungría, 245 en Italia, 221 en Francia, 1.467 en Suecia, 2026 en Austria, 534 en Noruega, 851 en Suiza...y 79 en España.

Aunque los porcentajes pueden variar según los meses, el contingente mayor es el de personas provenientes de Siria, seguidas de las provenientes de Afganistán, Iraq, Eritrea, Pakistán, Albania, Kosovo, Nigeria, Somalia, Ucrania, Rusia...

Siria pronto entrará en su quinto año de guerra, y no hay visos de que vaya a acabar en un plazo más o menos corto. Unos 11 millones de personas, más de la mitad de su población, está desplazada. De esa población desplazada, alrededor de 4,5 millones están fuera de Siria: aproximadamente 2 millones de Turquía; 1.200.000 en Líbano, donde representan el 30% de la población total; unos 700.000 en Jordania, 150.000 en Egipto y otros tantos en Túnez. Es de ese inmenso contingente de de 4,5 millones de desplazados de donde viene la gente a Europa, especialmente desde Turquía.

Durante el año 2015, en el conjunto del planeta, 20 millones de refugiados han salido de sus países, huyendo de las guerras y las persecuciones. Aún siendo muchos los que han tenido Europa como destino, siguen siendo una minoría.

Las contradicciones y problemas que en este segundo semestre de 2015 se han puesto de manifiesto en la política de asilo de la Unión Europea

- Que la Unión Europea en su conjunto, y la mayoría de los Estados que la componen, no están cumpliendo con los deberes humanitarios y legales que la situación exige. Todos los Estados de la Unión son firmantes de la Convención de Ginebra y del Protocolo de Nueva York. La firma de esos grandes acuerdos debería servir para más que quedar bien y hacer grandes discursos.
- La solidaridad entre los estados de la Unión Europea, la asunción de un reparto más equitativo de las cargas, no ha funcionado, especialmente con los países del Este.
- El levantamiento de vallas entre estados de la Unión o con otros estados periféricos amenaza con romper el pilar de la libre circulación de las personas en el interior de la Unión.
- No existe una política común de asilo, por más que haya normas comunes. Los reglamentos existentes dejan demasiados huecos y las diferencias entre Estados son muy grandes.
- Que la Unión Europea, y sobre todo algunos países, tienen muchos problemas para acoger directamente a las personas refugiadas. Pero el asilo es un derecho de las personas, y los Estados tienen el deber de proteger a las personas perseguidas. Quieren que las potenciales personas solicitantes no lleguen a la Unión, se queden fuera de sus fronteras, para luego negociar con los Estados que los acogen cuantos y cómo acoger. El ejemplo más claro es lo que han hecho y se está haciendo con Turquía, a quien se le promete 3.000 millones de Euros y otras ventajas para que siga reteniendo en su suelo a los refugiados y refugiadas, principalmente sirios.
- La creación de zonas “hotstops” o centros de “acogida y registro”, donde se determinará quienes son refugiados y quienes no. El primero se abrió en Grecia el 7 de octubre. En buena medida, trasladan a la periferia de la Unión las prácticas de externalización de fronteras practicada desde hace ya unos cuantos años.
- Contradicciones entre la Comisión Europea, los Estados y el Consejo. Cartas y admoniciones de Juncker y Tusk pidiendo a los Estados que se implique más.
- Contradicciones dentro de los Gobiernos de la Unión. Preocupante en Alemania, pues era el país que estaba respondiendo de forma más solidaria, impulsada por Ángela

Merkel. El año ha terminado planteando límites y endureciendo las condiciones de acceso y acogimiento. Como planteaba el editorial del periódico Le Monde del 31 de diciembre de 2015: *Un solo país ha salvado el honor: la Alemania de Ángela Merkel. La Canciller ha podido cometer ciertas torpezas, demasiado espontánea o demasiado política, y ha sido criticada en el seno de su propio partido pero, todo lo que se quiera, ella ha encarnado la que tendría que haber sido la respuesta europea.* Puede parecer un tanto ditirámico, pero lo cierto es que es la única dirigente europea que planteó y llevó a la práctica la suspensión, aunque sea temporal, del protocolo Dublín III. Y ha resistido con mucha entereza las presiones de la derecha populista y xenófoba alemana, las del ala más conservadora de su partido y las de sus socios socialdemócratas en el Gobierno. Eso hay que reconocérselo.

- Contradicciones fronterizas entre Estados de la Unión, como por ejemplo entre Dinamarca y Suecia, que lleva al cierre y a la restricción en los dos países.
- Incumplimiento por los Estados de los compromisos asumidos en el interior de la Unión sobre acogimiento, en unos casos abierto y evidente, y en otros por pura negligencia e inmovilismo, como en el caso español.
- El número de muertos y desaparecidos en las costas europeas sigue creciendo, sobrepasando las 3.000 personas este año. Son daños “colaterales” que, salvo grandes tragedias, ni siquiera se recogen en las noticias. Implican, en los hechos, que los daños que causa la política puesta en práctica, son como los de una guerra. Es la cara más brutal de la Unión Europea, miles de potenciales solicitantes de asilo muertos en sus costas.
- Aunque desde el punto de vista mediático ha pasado a segundo plano, la ruta del Mediterráneo central, la que tiene Libia como punto de partida, se sigue utilizando. Los migrantes y refugiados provenientes del Cuerno de África continúan utilizándola.
- La libre circulación de las personas que viven en el espacio comunitario, el Tratado de Schengen, que es uno de los pilares de la Unión Europea, se encuentra seriamente afectado.

Como decía el editorial del periódico francés Le Monde del 31 de diciembre: *“En cualquier caso, más allá de la solidaridad humana, el problema es también estratégico. Para la U.E se trata de sus vecinos cercanos, y que van a seguir siéndolo: El Medio Oriente es nuestra frontera sur. Las guerras, allí, van a continuar, con un fondo de terrorismo, tanto allí como aquí. Pero conocemos la respuesta a los problemas señalados más arriba. No, no ha habido voluntad común de los europeos para responder a la Historia. Al desafío existente, que cuestiona en lo más profundo la existencia misma de un sentimiento europeo compartido por los Veintiocho, la respuesta ha sido la de ir cada cual por su lado”*

En el mes de octubre se publicó en Francia la encuesta hecha por Ipsos, para la Federation Jean Jaures, en la que se recogen las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas de 7 países de la parte occidental de la Unión Europea sobre la crisis de los refugiados: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, España, Holanda y Dinamarca.

A la pregunta de si consideran que el acogimiento de refugiados es un deber moral, responden afirmativamente el 79% de los alemanes, el 77% de italianos, el 67% de españoles, el 57% de daneses, el 44% de británicos, el 46% de franceses y el 48% de holandeses. Se aprecian dos bloques. En uno estarían Alemania, Italia, España y Dinamarca, países que sobrepasan el 50% de opinión favorable. En el otro estarían Gran Bretaña, Francia y Holanda. En ninguno de los tres la opinión favorable llega a la mitad de la población.

En la opinión ante el acogimiento, hay en cada país diferencias entre las personas que se sitúan a la izquierda o a la derecha. En general, son las personas que se sitúan ala izquierda del espectro

político las que tienen una opinión más favorable. Pero también se observan diferencias muy claras entre países.

A favor del acogimiento	Izquierda	Derecha
Italia	92%	61%
Alemania	90%	70%
España	81%	51%
Dinamarca	81%	37%
Francia	70%	29%
Holanda	68%	35%
Gran Bretaña	66%	27%

Francia, Holanda y Gran Bretaña siguen siendo los países menos favorables al acogimiento, tanto entre las personas de izquierda como de derecha. Es curioso observar que las personas de derechas favorables al acogimiento en Alemania, son más que las de izquierdas en Francia, Holanda y Gran Bretaña. En esto, los autores de la encuesta consideran que la posición que ha mantenido Ángela Merkel es determinante en esa opinión favorable, tanto en la izquierda como en la derecha, que se manifiesta en Alemania.

Ante la pregunta de si consideran que los refugiados que han venido tenderán a instalarse definitivamente en el el país al que han llegado, opinan que

País	Tenderán a instalarse	Se irán
Gran Bretaña	62%	21%
Francia	61%	25%
Holanda	60%	31%
Italia	55%	31%
Dinamarca	54%	30%
Alemania	54%	37%
España	46%	41%

Preguntados sobre qué desearían que hiciesen, si quedarse o que al cabo de unos meses o de unos años vuelvan a sus países de origen, responden

País	Que vuelvan
Holanda	92%
Dinamarca	84%
Francia	83%
Gran Bretaña	82%
Italia	82%
España	81%
Alemania	72%

Hay más cuestiones de mucho interés en la encuesta, pero con lo señalado nos podemos hacer una idea bastante clara de en qué países se manifiesta una opinión más favorable al acogimiento y en cuales hay más reticencias.

Una pequeña comparación entre dos países vecinos, Francia y España, nos da una idea de por donde van las cosas en cada país. Francia es escora hacia la derecha, prima la reticencia, el miedo, incluso entre la izquierda. Y en España no ocurre eso.

Un 49% de franceses rechazan la idea de que sea un deber moral acoger a los refugiados, a quienes

huyen de la guerra y la persecución, frente a un 36% de españoles.

Un 63% de franceses considera que en su país viven ya muchos extranjeros, y que no hay que acoger a más, frente a un 48% de españoles.

Un 29% de franceses considera que hay que cooperar con los países del sur, frente a un 45% de españoles.

Un 30% de franceses considera que hay que reforzar la lucha contra la inmigración, frente a un 8% de españoles.

Si relacionamos la encuesta anterior con otra que se publicó el mes de julio, hecha por la misma empresa Ipsos y también para la Fundación Jean Juares, sobre cuestiones internas de Francia, vemos los problemas que se dan en el país vecino:

El 69% de franceses considera que hay exceso de “asistanato”, es decir que se gasta demasiado en prestaciones para asistir a diferentes tipos de personas con problemas económicos en el país: paro, exclusión social, etc

El 26% considera que otros sistemas políticos pueden ser tan buenos como la democracia.

El 88% considera que la autoridad es un valor excesivamente criticado

Se entiende mejor por qué es uno de los países de Europa donde las derechas extremas tienen una mayor presencia política, tanto electoral como mediática.

El Calaisis

La frontera entre Francia y Gran Bretaña tiene unas características particulares. Está dentro de la Unión Europea, pero es a la vez una frontera externa e interna. Al estar Gran Bretaña fuera del espacio Schengen, el canal y el túnel que le une con Francia se convierte en una frontera externa de la Unión.

En el año 1999, ante el flujo de migrantes y solicitantes de asilo provenientes de zonas atravesadas por conflictos armados que buscaban llegar a Gran Bretaña, se abrió, en la zona de Calais, en Francia, el centro de Sangatte, con capacidad para albergar a 800 personas. Rápidamente su capacidad fue desbordada, llegando a albergar hasta 1.800 personas.

En el año 2002 se cerró el centro de Sangatte. En el momento del cierre, estaban acogidas en el centro 1.500 personas, de las que 1.300 fueron acogidas en Gran Bretaña y 200 se quedaron en Francia.

Se cerró porque, supuestamente, producía el sacrosanto efecto llamada, esa muletilla que utilizan los gobernantes para explicar lo que se suelen negar a analizar en lo concreto. Sangatte se cerró, pero los migrantes y los demandantes de asilo seguían agolpándose en las zonas cercanas al túnel que une a Francia con Gran Bretaña. Y surgieron las “Jungles”, montones de asentamientos desperdigados desde los que las personas, la mayoría provenientes de zonas en conflicto (afganos, iraquíes, sudaneses, eritreos, sirios) intentan llegar a Gran Bretaña. Y este verano volvió a explotar la situación, con miles de personas malviviendo en asentamientos de fortuna. Y ha llegado el invierno, y ha finalizado el año 2015, y la situación sigue tan mal como siempre, con miles de personas asentadas sobreviviendo gracias a la ayuda humanitaria prestadas por asociaciones y voluntarios, para vergüenza de los gobiernos francés e inglés, que hacen oídos sordos a las peticiones del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para que movilicen el tipo de medios materiales que se utilizan ante catástrofes naturales, para proporcionar alojamiento y garantizar condiciones de vida aceptables.

A principio del otoño, se encontraban en la denominada “jungle” del Calais unas 7.000 personas. El 21 de octubre el Gobierno francés lanzó una vasta operación de desplazamiento forzoso, sobre todo de sirios, iraquíes, persas, afganos y eritreos. Más de 1.000 personas fueron trasladadas y mantenidas en retención administrativa en Marsella, Nimes, Toulouse, Rouen, París-Vincennes, Mesnil-Amelot y Metz. Esta práctica jurídico administrativa tiene muchos elementos abusivos.

¿Y aquí?

El Gobierno del Estado, cuando se planteó el tema del reparto, del acogimiento solidario, empezó por alinearse con la parte más rúcana de la Unión. Ello provocó un gran descontento social, que fue encarnado por las alcaldesas de ciudades como Barcelona, Madrid o Valencia, que reivindicaron su voluntad de acoger y declararon a las ciudades que dirigían como ciudades acogedoras, ciudades refugio. A partir de ahí el Gobierno cambió de táctica. Aceptó un aumento sustancial de la cuota de refugiados, 15.000 en cifras redondas, pero luego, se limitó a esperar, sin tomar ninguna iniciativa, y abortando las que algunas comunidades autónomas plantearon por su cuenta, como la de la Comunidad Valenciana de fletar un barco para traer a 1.000 personas desde Grecia.

La sociedad civil, tanto aquí como en otras partes de Europa, ha ido por delante y ha sido más activa que los gobernantes.

Tanto el Gobierno Vasco, como las Diputaciones y múltiples ayuntamientos, han manifestado su voluntad de implicarse en el acogimiento. En diversos pueblos y ciudades múltiples familias se han apuntado para, en combinación con las autoridades municipales y provinciales, participar en el acogimiento. El 4 de septiembre la Diputación de Gipuzkoa activaba la acogida de refugiados, con una reserva inicial de 80 plazas. El 8 de septiembre, la Diputación de Gipuzkoa acudía a una reunión convocada por el Gobierno Vasco con una propuesta concreta de 140 plazas. El 10 de septiembre decía que preveía la llegada de 350 refugiados a Gipuzkoa. El 14 de septiembre manifestación en las calles de Donostia a favor del acogimiento convocada por una amplia plataforma de asociaciones. El 3 de octubre, representantes de la Diputación se reunieron con las 120 familias acogedoras apuntadas en el territorio. El 8 de octubre llegan 12 refugiados al aeropuerto de Madrid. De ellos, tres, vendrán a Euskadi. El 16 de octubre, el Consejero de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Angel Toña, declaraba que probablemente los refugiados empezasen a venir durante el mes de noviembre, “porque quieren mandarlos identificados”. En la práctica, nada de nada, pues de ese famoso reparto solamente han recalado 3 refugiados eritreos en Euskadi. Según el Consejero, la CAPV está preparada para acoger a 1.000. El 18 de diciembre concentración alrededor de un campamento simbólico de refugiados en el Bulevard de Donostia

El problema es que no ha habido tal acogimiento, que nada de lo previsto y anunciado desde Bruselas y otras instancias se ha cumplido. Que el año 2015 ha acabado con las manos vacías. No es extraño, por lo tanto, que la frustración, muy especialmente la de las familias acogedoras, haya ido en aumento. Y, la verdad, no tiene pinta de que esto, la relocalización impulsada por la Comisión Europea, y vista la actitud de los diferentes gobiernos de la Unión, incluido el español, vaya a dar un vuelco en los próximos meses.

En el ámbito de la solidaridad, habría que destacar la participación de socorristas vascos y de otras partes del Estado en las costas griegas, en las islas de Lesbos, Chios y Samos, en tareas de salvamento de refugiados que llegan de Turquía en condiciones espantosas. Su acción ha permitido salvar un montón de vidas. Su trabajo continúa y se desarrollará durante 2016.

Como señalaba en un artículo publicado en El País el sociólogo Zygmunt Bauman, *“Existe un deseo ferviente de buscar o inventar diferencias como forma de legitimar a posteriori la presencia de límites, para justificar la mutua separación y el doble lenguaje orwelliano, la táctica de las dos varas de medir y la diversidad de códigos de conducta pensados para favorecer y salvaguardar nada menos, y nada más, que muros de cemento de cuatro metros de alto, alambradas y cárceles o campamentos que aguardan a los intrusos”*.

4 Derechas extremas en Europa

Dinamarca

Como ya decíamos en el primer semestre de este año, el partido populista, de derecha extrema, Partido Popular Danés o Partido del Pueblo Danés (Dansk Folkeparti) obtuvo el 21,1% de los votos en las elecciones celebradas el 18 de junio, y 37 escaños en un parlamento de 179.

El 3 de julio fue elegida presidenta del Parlamento Pía Kjaersgaard, que es la histórica dirigente de ese partido de derecha extrema, al que se le suele calificar como un partido “socialdemócrata” de extrema derecha.

Las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno, del que forma parte el Dansk Folkeparti, han sido reducir a la mitad la ayudas a las personas asiladas. Piensan que así se reducirá el número de solicitudes de asilo, según el ministro de integración Inger Stojbertg.

Austria

En las elecciones municipales celebradas el 11 de octubre, el partido de derecha extrema FPÖ obtuvo en la capital del Estado, en Viena el 32,3% de los votos, quedando como segunda fuerza, por detrás de los socialdemócratas que obtuvieron el 39,5%, el segundo peor resultado de ese partido desde el año 1945. La ciudad de Viena, la capital de Austria, representa el 20% de la población total del país

El FPÖ (Freiheitliche Partei Österreichs) fue fundado en el año 1956 por miembros de un partido, el VdU, formado en 1949 por antiguos nazis. Durante muchos años fue un partido pequeño, hasta que asumió su dirección Jörg Haider, quien le imprimió un fuerte sello populista y xenófobo. Haider abandonó el partido en el año 2004 y murió en el año 2008. Fue sustituido en la dirección por Christian Strache, que lo ha dirigido desde entonces, consolidando una presencia electoral muy importante, hasta convertirlo en la segunda fuerza política del país.

En las elecciones municipales de Viena, el FPÖ ha conseguido pillar votos, tanto del lado conservador como de los bastiones históricos de la socialdemocracia. Y ha jugado con dos ideas centrales, que las organizaciones de derecha extrema vienen repitiendo en la mayoría de países del lado occidental de la Unión Europea:

- Restringir la entrada de inmigrantes y, de forma especial, de inmigrantes que profesen la religión musulmana, que en caso de Austria cuentan con comunidades asentadas, como turcos, bosnios y chechenos.
- Política de prioridad nacional en los ámbitos socio-laboral y de la protección social. Estado de bienestar, estado protector, sí, pero para los austriacos.

Y una tercera, que en el caso de Viena tiene su importancia simbólica, sobre todo entre la gente más conservadora: el FPÖ se ha presentado como el partido que defiende la tradición cristiana de

Austria, del partido que se opone a la “tercera invasión musulmana”. Viena fue dos veces sitiada por los turcos, y en Viena se paró la expansión hacia Europa del imperio otomano, en 1529 y en 1683, donde el ejército otomano fue derrotado a las puertas de Viena, en el Wienerwald, el 12 de septiembre.

En el año 2014, Andreas Mölzer, director de la revista teórica del partido, Zur Zeit, y uno de sus ideólogos más importantes, se vio obligado a dejarlo después de calificar a la Unión Europea como un “conglomerado de negros”. Pero más allá de los derrapes de algunos de sus dirigentes, el FPÖ, lo mismo que otros partidos nacional populistas, se ve confrontado a un dilema de difícil solución. En palabras de Jean Yves-Camus y Nicolás Lebourg, *“su fuerza tiene el mismo origen que su debilidad: conseguir remontar la fatiga del electorado hacia una oferta política muy indeferenciada...El cansancio popular hacia la oferta política existente permite producir dinámicas populistas, pero, una vez que los populistas son elegidos, ¿cómo pueden conseguir conservar esa función subversiva y no ser laminados por el ejercicio del poder? ¿Puede funcionar la transacción obteniendo reformas, no sobre los tratados y la economía, sino sobre las cuestiones relativas a la inmigración y el multiculturalismo? Es un esquema que parece relativamente operante”* (Les droites extremes en Europe. Jean-Yves Camus y Nicolas Lebourg, editions du Seuil, noviembre de 2015)

Las elecciones generales se celebrará en 2018. Todavía queda mucho tiempo para tener una idea un poco precisa de lo que en ellas puede ocurrir.

Francia

Sigue el conflicto de familia

En los primeros días del semestre, seguía en los juzgados el conflicto por la destitución de Jean Marie Le Pen de su cargo de presidente de honor del Frente Nacional, cargo que ocupaba desde el año 2011. Así, un juzgado de Versalles decía que Jean Marie Le Pen solo puede ser destituido de sus funciones si se celebra un congreso con presencia física de los militantes. Marine Le Pen y la dirección del partido presentaron los datos que estaban recogiendo vía internet. Entre el 20 de junio y el 8 de julio, día en que se paró la votación interna, de los y las militantes, ordenada por el Tribunal de Nanterre, habían votado 29.249 adherentes de los 51.551 que tiene el Partido. De ellos, el 94% aprobaban los nuevos estatutos, en los que queda eliminado el cargo de presidente de honor y, por lo tanto, quien lo ostenta, Jean-Marie Le Pen. Aunque Jean-Marie Le Pen seguirá incordiando en el funcionamiento del partido, donde sigue teniendo apoyos relevantes, todo apunta a que la inmensa mayoría de los adherentes, y especialmente los cuadros, quieren que se vaya, que no moleste. En palabras de Florian Philippot, número dos del partido, y uno de los blancos en las críticas del viejo Le Pen, “es un hombre del pasado”. Aunque como persona de derecha extrema que es, Jean-Marie Le Pen siempre ha concebido la vida como un combate, pero a sus 87 años, no parece que esté en condiciones de hacer o construir algo alternativo o diferente de lo que está haciendo su hija. Le creará líos, demandará, irá a los juzgados, se descolgará con declaraciones ruidosas. Forma parte de su personalidad. En una carta dirigida a los miembros de la ejecutiva del FN, les decía que no cedería jamás.

Repitiendo los mismos eslóganes anti inmigración de siempre

El 6 de septiembre, Marine Le Pen pronunció un discurso brutal contra la inmigración y las personas refugiadas en el acto de clausura de la universidad de verano del Frente Nacional, en Marsella. En el recogió todos los eslóganes históricos del FN contra la inmigración, en un tono y con unos dichos muy semejantes a los que siempre utilizó su padre: “terrible crisis migratoria”, “la inmigración es una carga”, “nuestro país no tiene los medios, ni las ganas, ni la energía para ser más

generoso con la miseria del mundo”, “la submersión migratoria lleva a la destrucción de la identidad nacional”, “hay que hacer hincar la rodilla al islamismo radical”. Criticó a Alemania, especialmente a Ángela Merkel, por abrir las puertas a los refugiados, por “incitar” a la inmigración masiva; y a los responsables políticos franceses por su “vergonzoso laxismo”, por haber jugado de manera “innoble” con la emoción de las personas al publicar la foto del niño sirio de tres años Aylan Kurdi, buscando con ello “culpabilizar” a la opinión pública.

El problema es que ese tipo de discurso engancha, no solo con la derecha extrema, sino con una parte importante de la derecha tradicional y con los miedos e inseguridades de una parte de las capas populares más cercanas a la izquierda.

El FN es un partido de derecha extrema, nacional populista, y su electorado se encuentra a la derecha del espectro político. Y en ese espacio, en el que se encuentra con los votantes de las derechas tradicionales, los discursos anti inmigración e identitario tienen un gran predicamento.

Las elecciones regionales

Los domingos 6 y 13 de diciembre se celebraron en Francia la primera y la segunda vuelta de las elecciones regionales

En la primera vuelta, el FN obtuvo el 27,83% de los sufragios, frente al 27,33% de la derecha tradicional (Los Republicanos, la UDI y el MoDem), y el 23,26% del Partido Socialista.

Encabezó los resultados en seis de las trece regiones metropolitanas, y ganó con solvencia en tres de ellas: Nord-Pas-de-Calais-Picardie; Provence-Alpes-Cote d’Azur; Alsace-Champagne-Ardenne-Lorraine.

En la segunda vuelta, no ha ganado en ninguna de las regiones. Ello tiene que ver con las muchas contradicciones y problemas a los que se enfrenta el FN, y muy particularmente con el sistema electoral francés, a dos vueltas.

En la segunda vuelta, la derecha tradicional, es decir Los Republicanos, la UDI y el MoDem, han obtenido el 40,24% de los votos. La izquierda, el Partido Socialista, el Partido Comunista, El Partido de Izquierda y los Verdes han obtenido el 32,12% de los votos. El Frente Nacional, en solitario, sin alianzas, el 27,1% de los votos.

En 7 regiones ganó la derecha tradicional, en 5 el Partido Socialista y en 1 región, en Córcega, los nacionalistas corsos.

La derecha ha ganado en las regiones más pobladas. Las 7 regiones que dirigirá suman 42,8 millones de habitantes. Las 5 ganadas por la izquierda suman 20 millones.

Por lo tanto, tenemos un país muy escorado hacia la derecha, que suma, entre la derecha tradicional y la derecha extrema, el 68% de los votos.

La siguiente confrontación electoral será en mayo de 2017, las presidenciales. Todos los grandes partidos se preparan ya para esa confrontación.

¿Qué nos muestran las dos últimas elecciones habidas en Francia este año, las departamentales y las regionales, en lo que hace a la derecha extrema, al FN?

Uno, que, hoy por hoy, el Frente Nacional es un partido de primera vuelta. En esa primera vuelta

puede ser el partido más votado, pero no gana en la segunda, donde el resto de los partidos hacen acuerdos para que no gane. En la segunda vuelta de las regionales, en las regiones en las que el FN podía ganar, la izquierda desistió a favor de la derecha tradicional. La derecha tradicional no ha hecho lo mismo a favor de la izquierda en las regiones en las que ésta estaba mejor colocada para competir con el FN, y practicó la política del ni-ni, ni con la izquierda ni con la derecha extrema. ¿Puede mantenerse esta posición de desestimiento unilateral por parte de la izquierda a favor de la derecha, sin que ésta le corresponda? ¿Puede seguir funcionando este medio frente republicano, que va solo en una dirección? Es un tema objeto de fuertes discusiones en el seno de la izquierda.

¿Tiene el FN un techo de cristal, ha llegado a su tope electoral? Es difícil saberlo. Desde las presidenciales de 2012 sube en número de votos en cada nueva elección. En la primera vuelta de las presidenciales de 2012 sacó 6,42 millones de votos. En la primera vuelta de las regionales, con un porcentaje de participación sensiblemente menor, obtuvo 6,1 millones de votos y, en la segunda vuelta subió a 6,82 millones, el número de votos más grande de toda su historia, con una tasa de participación del 58%. Ello nos indica que todavía tiene reserva de votos, que con una tasa de participación mayor, cosa que ocurre en las presidenciales, puede sacar un número de votos mayor.

Ahora bien, con el sistema electoral a dos vueltas, va a seguir teniendo serios problemas para que su presencia electoral se traduzca en personas electas, en cargos políticos institucionales. La primera vuelta de las elecciones muestra que, por lo menos desde las presidenciales de 2012, hay un sistema esencialmente tripartito (Los Republicanos, Partido Socialista, Frente Nacional), al que acompañan otros partidos menores (UDI, MoDem, Frente de Izquierda, Partido Comunista, Partido de Izquierda...) Pero en la segunda vuelta funciona mayoritariamente el bipartidismo, que fuerza la expulsión o la relegación del tercero en discordia.

En más de una ocasión, los medios de comunicación, haciéndose eco de lo que al Frente Nacional le gusta repetir, dicen que es el primer partido de Francia. Y eso no es verdad. Es cierto que progresa electoralmente, que saca unos porcentajes de voto muy a tener en cuenta, que condiciona una buena parte de los debates políticos. Pero también es cierto que hay grandes debilidades:

- Tiene una bastante menor implantación territorial que el Partido Socialista y Los Republicanos.
- Tiene 51.000 adherentes, bastantes menos que el PS y Los Republicanos
- Tiene 2 diputados en una cámara de 577
- Tiene 2 senadores en una cámara de 348
- Tiene 61 consejeros departamentales, de 4.118
- Tiene 1.546 concejales, de 536.519
- Tiene 11 alcaldes de 36.785
- Tiene 358 consejeros regionales, de 1.910

Funciona muy bien en una confrontación personal, de grandes figuras. De ahí que, en las presidenciales de 2017 pueda jugar un papel determinante en la primera vuelta. Aunque todavía falta año y medio para esa confrontación electoral, ya nadie descarta la posibilidad de que, incluso, pueda ser la candidata que pase a la segunda vuelta. Las presidenciales de 2017 son, desde hace años, el gran objetivo.

El FN es un partido de derecha extrema, nacional populista. Es el partido más importante de esa corriente del conjunto de la Unión Europea. Lidera el grupo de los nacional populistas y populistas xenófobos en el Parlamento Europeo. Y lo que dice y hace en Francia suele repercutir en el conjunto de la Unión.

A su nacional populismo constitutivo, que engancha con las corrientes nacional populistas francesas

del siglo XIX, Marine Le Pen le ha añadido las temáticas neopopulistas, anti inmigración en general, y anti inmigración arabo musulmana en particular. Desde las presidenciales de 2012 ha reforzado un discurso favorable a un soberanismo integral, anti globalización, anti Unión Europea, salida del euro, etc. En una entrevista publicada en El País del 12 de julio de 2015, decía que el principal problema de Francia es la pérdida de soberanía. De todas formas, las elecciones departamentales y las regionales han puesto de manifiesto que un exceso de insistencia en ese terreno le impide acceder, sobre todo en las segundas vueltas, al electorado de las derechas tradicionales, que en buena medida es liberal y proeuropeo. Esta es una de las contradicciones que se suele manifestar entre las dos Le Pen, entre Marine Le Pen y Marion Marechal Le Pen. La primera encabezaba, en las elecciones regionales, la candidatura de Nord-Pas de Calais-Picardie, y la segunda la de Provence-Alpes-Cote d'Azur. Una en el norte y la otra en el sur.

Polonia

Victoria del partido Ley y Justicia, PiS (Prawo i Sprawiedliosc) en las elecciones celebradas el domingo 25 de octubre. Con el 38,29% de los votos han sacado 232 diputados en un parlamento de 460, mayoría absoluta. El segundo partido más votado fueron los liberales del PO, un partido de centro derecha europeísta, que ha obtenido el 23,49%. La tercera lista más votada, con el 8,98%, ha sido la de Pawel Kukiz, un exrockero, crítico con los grandes partidos tradicionales, que podría ser calificada como populista anti-sistema. En esta lista han entrado los militantes de la derecha extrema radical polaca. Las fuerzas de centroizquierda y de izquierda han quedado fuera del parlamento.

Ley y Justicia es un partido un tanto difícil de clasificar. Para Jean-Yves Camus, uno de los especialistas más importantes sobre el complejo mundo de las derechas extremas europeas, es un partido nacional-conservador católico, populista en el ámbito de lo social, euroescéptico en el sentido de que busca una presencia en la Unión Europea basada en una geometría variable, es decir, que busca y acepta los fondos estructurales de la Unión, y rechaza las cosas que considera imposiciones de Bruselas, como la relocalización de inmigrantes, por ejemplo.

En anteriores informes semestrales ya hemos señalado que en el mundo de las extremas derechas, de las derechas radicales, no resulta fácil hacer paralelismos entre la Europa occidental y la oriental. El panorama político de los países del antiguo bloque soviético, que pertenecieron al Pacto de Varsovia, obliga a tener en cuenta rasgos y cuestiones históricas diferentes a las que se dan en la parte occidental.

Remitiéndonos a Polonia, hay que tener en cuenta que desde el siglo XVIII hasta 1918 fue un país despedazado, lo que dejó en su población un fuerte sentimiento de que fueron abandonados por Europa, sentimiento que todavía se manifiesta. Después de ser ocupados por los nazis, pasaron 35 años bajo la férula del bloque soviético. Es un país, lo mismo que los otros del Este, en el que la pertenencia nacional está determinada por la etnia, la lengua y la religión, católica en este caso.

Ángela Merkel calificó a los regímenes que se están construyendo en el Este, cogiendo a Hungría como modelo, como de “*democracia iliberal*”. Es decir, que son regímenes donde hay pluralismo político, hay elecciones pero, y sigo con Jean-Yves Camus, “*hay un consenso mayoritario sobre una concepción orgánica y etnocéntrica de la sociedad, así como sobre los valores morales, netamente menos laicos que en el oeste*”

Obviamente, la historia que cada país ha tenido no justifica los autoritarismos y las decisiones antidemocráticas que están siendo adoptadas por el Gobierno polaco, decisiones que contradicen valores fundamentales sobre los que se han construido las democracias en Europa, como el de la separación de poderes, la libertad de prensa y la protección de los derechos de las minorías. Y el

hecho de que sean sociedades menos secularizadas y menos plurales que las de occidente no justifican las posturas que están manteniendo sobre los refugiados, o las exageraciones que están manifestando sobre los peligros de la islamización de sus sociedades. Pero sí es necesario para entender por qué se producen algunas cosas o como se plantean.

Las derivas autoritarias y euroescépticas (que, por otro lado, no son más euroescépticas que las del gobierno Británico, por ejemplo) de algunos gobiernos del Este de Europa son muy preocupantes. Hay muchas cuestiones en juego, y una de ellas es la de saber si los partidos de derecha radical, conservadores, iliberales, del Este de Europa van a mirar hacia el Oeste o, por el contrario, sino van a ser los partidos de derecha del oeste quienes acaben tomándoles como modelo.

“Después del paso de las antiguas democracias populares a la democracia capitalista, han emergido un gran número de formaciones, a la vez populistas, ultranacionalistas y xenófobas...¿Cómo se podrían definir los ejes programáticos comunes a esas formaciones? Estas se articulan alrededor de nociones: el rechazo de las élites; la desconfianza hacia el modelo económico y social occidental; la denuncia, tanto del comunismo como el liberalismo político; oposición a la construcción europea; defensa de las capas sociales que nada han ganado o han perdido mucho con el cambio de régimen; la exaltación de un pasado nacional y de una concepción exclusivista de la nación, fundada sobre la etnia, la religión y la lengua. Al mismo tiempo, esos populismos se distinguían netamente de sus homólogos del Oeste, en particular por la casi ausencia de la dimensión anti inmigración, por lo menos hasta el inicio de la crisis migratoria en curso, la noción de enemigo interior (los Rom, la minoría étnica opuesta por un contencioso territorial, el judío) suplantaba la del peligro migratorio, desembocando sobre una misma crispación identitaria” (Les droites extremes en Europe. Jen-Yves Camus y Nicolas Lebourg)

Italia

El 22 de julio, un juzgado de Milán condenaba a perpetuidad a Carlo María Maggi, de 81 años, y a Maurizio Tramonte, de 83, por ser los responsables del atentado fascista que se produjo en la plaza de la Loggia, en Brescia, el 28 de mayo de 1974, y que causó 8 muertos. Carlo María Maggi era militante de la organización fascista Ordine Nuovo, y Maurizio Tramonte del neofascista Movimiento Social Italiano. Teniendo en cuenta su edad, ninguno de los dos entrará en la cárcel.

Se han tenido que esperar 41 años para que se haga justicia contra los autores de un atentado que se produjo contra una manifestación antifascista convocada por los sindicatos italianos. El larguísimo procedimiento ha permitido que salgan a la luz las turbias relaciones existentes entre una parte de los servicios secretos del Estado italiano y la galaxia fascista y neofascista.

Esa extrema derecha cometió otros atentados, como el de la piazza Fontana de Milán en 1969, contra el tren Itálicus en 1974 y, el más mortífero, que causó 85 muertos, en el año 1980 en la estación de Bolonia. Los culpables de esos atentados nunca han sido identificados.

Según el periódico La Stampa, es una sentencia histórica, pues nunca hasta ahora se había puesto tan en claro la responsabilidad de Ordine Nuovo y de los servicios secretos del Estado.

Alemania

La llegada de miles de solicitantes de asilo, ha hecho que las derechas extremas del país, en sus diferentes versiones, de las más a las menos violentas, hayan desarrollado una importante actividad de oposición.

En los siete primeros meses del año se produjeron más de 200 actos delictivos contra albergues de

refugiados, frente a 174 cometidos en todo el año 2014 y 55 en 2013, según los datos de la Policía Federal Criminal. Se produjeron incendios en Tröglitz y actos vandálicos en Mengerskirchen. En Freital se ha tenido que reforzar la presencia policial. El sábado 17 de octubre la candidata alemana a la alcaldía de Colonia Henriette Reker, apoyada por los Verdes, la CDU y el Partido Liberal, y favorable al acogimiento de refugiados, fue apuñalada en un acto de campaña. El agresor, un hombre de 44 años y nacionalidad alemana, reconoció desde el principio que actuó contra la candidata por su política de apertura hacia los refugiados.

Tensiones y radicalización del partido euroescéptico AfD (Alternative für Deutschland). Después de varios meses de tensiones internas, de discusiones sobre la línea a seguir, uno de sus fundadores, Bernard Lucke, del ala más moderada, ha abandonado el partido. El partido será dirigido por la representante del ala más conservadora y anti inmigración, Frauke Petry, favorable a estrechar los lazos y la colaboración con el movimiento PEGIDA, que desde el otoño de 2014 viene movilizándolo, sobre todo en Dresde, a miles de personas contra la supuesta “islamización de Alemania. El AfD obtuvo 7,1% de los votos en las elecciones europeas del año 2014. PEGIDA obtuvo en Dresde, en las elecciones municipales de junio de 2015, el 9,6% de los votos.

Suiza

El 18 de octubre, en las elecciones celebradas en el país helvético, la UDC, un partido conservador, populista neoliberal, abiertamente anti musulmán, fue el partido más votado, obtuvo el 29,4% y 65 escaños en el llamado Consejo Nacional. La segunda fuerza fue el Partido Socialista, con 43 escaños y la tercera el Partido Liberal con 33. La UDC fue el partido que impulsó en Suiza el referéndum sobre los alminares y, en 2014, sobre la reducción de las cantidades de inmigrantes procedentes de los países de la Unión Europea. Suiza no es miembro de la Unión, sino del denominado espacio económico europeo, junto con Noruega, Islandia y Liechtenstein. Los ciudadanos y ciudadanas suizas son considerados a todos los efectos como ciudadanos comunitarios en la Unión Europea

España

En las elecciones generales del 20 de diciembre, las organizaciones que podríamos situar en ese espectro político, han obtenido unos resultados marginales:

- Vox, 57.753 votos, el 0,23%
- Falange española, 7.594 votos, el 0,03%
- Democracia Nacional, 1.685 votos, el 0,01%

Plataforma per Catalunya no se presentó en esas elecciones. Si lo hizo en las elecciones municipales de mayo, donde obtuvo algo menos de la mitad de los votos que obtuvo en las elecciones de 2011.

Año 2015, 27.281 votos y 9 concejales

Año 2011, 66.007 votos y 67 concejales

A diferencia de otros países de Europa, las derechas extremas siguen siendo fuerzas que tienen una representación marginal en España. En el año 2011 Plataforma per Catalunya estuvo cerca de sacar un diputado y tuvo un resultado apreciable en las municipales. En 2015 se ha quedado con menos de la mitad de los votos y con el 13,43% de los concejales. Su trayectoria es descendente.

5 Atentados terroristas cometidos por las organizaciones islamistas radicales Daech y Al Qaida, sus implicaciones y efectos

Después de los atentados cometidos el 26 de junio en Kuwait, Túnez y Francia, con más de 60 muertos, en Comunidad Autónoma de Euskadi, el Departamento de Interior del Gobierno Vasco elevó a 4 sobre 5 el nivel de alerta. El 3 de julio, la Consejera de Interior Estefanía Beltrán de Heredia declaraba que, a pesar de todo, su departamento y la Ertzaintza no apreciaba un objetivo concreto yihadista en Euskadi.

Lo mismo hacía el Ministerio del Interior, aunque, según el Gobierno, no existía ninguna amenaza concreta. La elevación del nivel de alerta se hacía con el objetivo de mejorar la protección de potenciales objetivos y reforzar las capacidades de investigación y neutralización de las amenazas. También se anunciaba que Interior se reformaba y ajustaba su estructura. Así, la División Antiterrorista del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) pasa a ser el organismo que asume la cooperación internacional para neutralizar las posibles amenazas yihadistas, particularmente en lo relacionado con los retornados del norte de África y Ceuta y Melilla. Desde los atentados de Madrid de 2004, cerca de 600 personas han sido detenidas en España por su presunta colaboración o militancia yihadista.

Según la encuesta BRIE hecha en abril de 2014 y en mayo de 2015 en España, el 92,5% de los encuestados consideraba que la amenaza del Daech o EI en España es importante o muy importante. Ahora bien, en lo que respecta al tema de lo que está haciendo el Gobierno en concreto, las opiniones son mucho más repartidas.

Atentado en París

Si el año empezó con el atentado contra los redactores y dibujantes de la revista satírica Charli Hebdo (ver el informe del 1º semestre de 2015), podemos decir que acabó con el atentado de la noche del 13 de noviembre, de nuevo en París.

El viernes 13 de noviembre se produjo el atentado más mortífero cometido por el Daech en Europa. Se produjeron cinco atentados prácticamente simultáneos: en la Rue Bichat, en Le Bataclan, en la Rue de la Fontaine au Roi, en la Rue Charonne y en el Stade de France. Han dejado 130 muertos, 403 heridos, de los que 41 siguen hospitalizados cuando escribimos estas notas, y 729 afectadas por diversos traumas, por los que han estado o siguen de baja por enfermedad.

Este atentado, lo mismo que el de Charli Hebdo, fue cometido por jóvenes franceses o belgas, hijos e hijas de inmigrantes, de religión musulmana, radicalizados, que habían viajado a Siria para combatir en las filas del Daech o Estado Islámico y habían vuelto a Europa para desarrollar aquí sus acciones armadas. Los que perpetraron el atentado contra Charli Hebdo militaban en Al-Qaida.

Para Olivier Roy, que es uno de los especialistas franceses más importantes sobre el islam, profesor en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y autor de varios libros sobre el islam político, la *“adhesión de estos jóvenes a Daech es oportunista: ayer estaban con Al-Qaida, anteayer (1995) andaban con el GIA argelino o practicaban en Bosnia y Afganistán pasando por Chechenia, su pequeño nomadismo de la yihad individual. Y mañana se batirán bajo otra bandera, salvo que mueran en acción, o la edad y la desilusión vacíen sus filas, como ocurrió con la ultraizquierda en los años 1970”*.

Después del atentado, el presidente Hollande declaró ante la Asamblea nacional reunida de forma extraordinaria en Versalles, que Francia estaba en guerra. Pero es necesario preguntarse contra quien y contra qué. Que hay que combatir contra el Daech, Al-Qaida y lo que pueda venir después, contra esa forma de radicalismo islámico terrorista, que masacra musulmanes y no musulmanes, que hace una amalgama entre totalitarismo y obscurantismo de un islam mitológico, y que además de oriente medio actúa en África y en Europa, parece evidente. El problema es cómo y donde. Y no está nada

claro que la forma más eficaz sea la impulsada por el Gobierno francés, y menos todavía el conjunto de medidas adoptadas, o en discusión, al calor del atentado, tales como la declaración del estado de urgencia, con su corolario de permitir las pesquisas administrativas, la prohibición de reuniones públicas y las asignaciones a residencia; o la reforma constitucional que posibilite privar de la nacionalidad francesa a binacionales que hayan participado en atentados.

El estado de urgencia se declaró siguiendo la ley de 1955, mediante la Ley de 20-11-2015, y durará, salvo que se prolongue, hasta el 26 de febrero de 2016. El problema es que lleva a un empobrecimiento de la democracia, pues una democracia bajo estado de urgencia, inevitablemente pierde calidad. Este estado de urgencia se ha implantado explotando la angustia creada por los atentados, y sin mucho debate, por más que haya sido aceptada por la gran mayoría de los diputados y diputadas. Gobernar bajo el miedo, apelando al miedo, puede permitir violar principios esenciales del funcionamiento democrático de un país, y ofrece una en cierto modo falsa seguridad, pues el grueso de las cosas, las labores de inteligencia, información y persecución policial se podían desarrollar con los instrumentos legales existentes. Es verdad que estas medidas han sido apoyadas por la practica totalidad de la representación parlamentaria, y de hecho aceptadas por el grueso de la población, para la que su vida cotidiana se ve poco afectada. Son medidas que afectan a grupos concretos. Pero el conformismo social que implica el “mientras a mí no me afecte”, no suele ser muy sano, pues en muchas ocasiones acaba afectando, por ejemplo al derecho de manifestación pacífica.

Hoy se están primando los bombardeos en Siria e Iraq, que a su vez son escenarios donde confluyen múltiples confrontaciones, múltiples guerras al mismo tiempo, formando un cuadro particularmente complejo. Para algunos especialistas, esta guerra empezó en Iraq en el año 2003, y aunque luego se ha extendido a Siria, la confrontación no acabará hasta que se arregle la situación en la fuente. El problema es que para entonces se desarrollen otras confrontaciones en otros escenarios. Para Farhad Khosrokhavar, sociólogo, director de estudios del EHESS, *“se impone una constatación: hay que destruir (Daech) en suelo sirio e iraquí, antes de que contamine establemente otras partes del mundo, desde Libia a Afganistán y Asia central”*. (Le Monde 17-11-2015)

¿Y en Europa? Para Farhad Khosrokhavar *“...quienes han perpetrado los atentados son europeos, belgas y franceses, originarios de barrios periféricos de Francia y sus equivalentes en Bélgica. Está animados por un odio inextinguible contra esta Europa que les vio nacer y las ha más o menos maleducado (...) En Europa existe un ejército de reserva yihadista cuyos actores son jóvenes desclasados de las barriadas o de poor inner cities (barrios populares del centro de las ciudades). (...) A corto plazo, se podrá luchar contra este ejército de reserva por medio de arrestos o encarcelándolos, pero, a largo plazo, será necesario neutralizarles por medio de medidas socio económicas, sacando a estos jóvenes de los guetos, inventando un nuevo modo de urbanismo y socialización. Estos jóvenes se identifican con el yihadismo menos por razones religiosas que identitarias y sociales. El Islam es un símbolo de resistencia allí donde ninguna otra ideología aporta un suplemento de alma y la seguridad de lo sagrado (agotamiento de las ideologías de extrema izquierda)*. (Le Monde, 17-11-2015)

En un sentido parecido se expresa Olivier Roy: *“No hay tercera, cuarta o enésima generación de yihadistas. Después de 1996, estamos confrontados a un fenómeno muy estable: la radicalización de dos categorías de jóvenes franceses, a saber, las segundas generaciones musulmanas y los convertidos franceses de pura cepa. Para Francia, el problema esencial no es el califato del desierto sirio, que se avaporará tarde o temprano como un viejo sueño convertido en pesadilla, el problema, es la revuelta de los jóvenes. Y la verdadera cuestión estriba en saber qué representan esos jóvenes, si son la vanguardia de una próxima guerra o, por el contrario, los fracasados de un borborigmo de la historia”* (Le Monde, 24-11-2015)

Para Xavier Cretiez, del Observatoire des Radicalites Politiques (ORAP) de la Fundación Jean Jaures, en los atentados perpetrados el trece de noviembre, resaltan el grado de violencia empleado, la utilización de armas de guerra y la banalidad de los lugares donde ejercieron la violencia, bares, sala de conciertos, estadio de fútbol.

En cuanto al tema de la radicalización, considera necesario tomar en cuenta el aprendizaje de la violencia en el tiempo. No se pasa de ver unos vídeos a utilizar armas de guerra y cometer asesinatos de masas, de forma automática, en un plis plas. Hay un recorrido, un aprendizaje de la violencia en el tiempo. Y hay unos lugares donde se aprende a usar esa violencia, donde se socializa ese grado de violencia: Siria, Pakistán, Iraq, Afganistán. De la radicalización del comportamiento se pasa a matar, y a matar de forma masiva. Esa violencia requiere ser practicada, entrenada.

Internet juega un papel en la construcción de comunidades emocionales, en la victimización y en la utilización de una retórica apocalíptica. Propicia la ruptura con el medio social habitual de esas personas.

En esos jóvenes radicalizados, chicos o chicas, hay una fascinación por ser otro, porque pueden ser otra cosa. Hay pérdida de identidad y afirmación de que solo se existe o solo merece la pena existir por su pertenencia a una organización grandiosa, por ser un soldado de Alá, de Dios. Es un tipo de registro que también se daba en los militantes de extrema izquierda que en los años 70 del siglo pasado pasaron a utilizar la lucha armada, pero con referencias seculares. Hay un narcisismo de la lucha armada: Mohamed Merah grabando sus asesinatos, los que atentaron en la sala Bataclán reclamando ser vistos.

En definitiva, más allá de las particularidades psicológicas individuales, hay que tener en cuenta que adhieren a una corriente política, a una radicalización política del islam, que tiene fuertes componentes totalitarios, apocalípticos y conspiracionistas.

Como señala Asiem El Difraoui, el yihadismo es un fenómeno ideológico complejo, con elementos de justificación religiosa mezclados con fantasmas. Se entretujan factores geopolíticos, la injusticia en Siria, factores psicológicos. Y todo ello tiene que ser estudiado, entendido, explicado. No vale decir, como cada vez más políticos europeos lo hacen, al estilo de Manuel Valls, que los atentados ocurridos en París son inexplicables, de donde se deduce que lo principal que se puede y debe hacerse es utilizar los bombarderos. Sería interesante, necesario, salir del ámbito de la inexplicabilidad y entrar más a fondo en la comprensión del enemigo. Como señala Todorov *“...comprender al agente agresivo desde su propio punto de vista es la condición previa indispensable para toda lucha contra él. Pues detrás de los actos físicos hay siempre pensamientos y emociones sobre los que es igualmente posible actuar...Los enemigos son seres humanos, como nosotros. Para neutralizarlos, no habrá que utilizar necesariamente bombas ni misiles, pero el valor y la perseverancia serán indispensables”* (Tzventan Todorov, Identificar al enemigo)

Para Laurent Bonelli, profesor de la Universidad de Nanterre, *Es cierto que los autores de estos ataques presentan unas trayectorias parecidas: intervención precoz de los servicios sociales, escolaridad técnica, sociabilidad callejera y delictiva y por fin encarcelamientos. Todos comparten una visión del islam compuesta de combatientes convertidos en héroes (los muyahidines), hazañas y escenarios lejanos de conflicto. De hecho varios viajaría a esos destinos (Siria, Pakistán, Afganistán, Yemen) La propaganda, las prédicas y las estancias iniciáticas les proporcionan una representación del mundo bastante simple que reúne en un todo coherente su experiencia concreta de la dominación, de la discriminación, la que sufren otros pueblos (en Malí, en Chechenia, en Palestina...)y un gran relato civilizatorio que designa a los judíos y a los infieles como responsables de todos los males. Esta concepción de la religión es fácil de asumir, dado que es al mismo tiempo una toma de conciencia (de su situación) y una liberación, que le ofrece a la rebeldía*

un ideal más “elevado” y universal que la delincuencia y la marginalidad.

Radicalización y desradicalización

Para Farhad Khosrokhavar, la desradicalización es posible, y hay ejemplos de ello. Distingue varias figuras:

- Quienes se embarcaron en el yihadismo y renunciaron, bien sea a medio camino, o después de haber cometido atentados y haber pasado varios años en prisión.
- Los arrepentidos, los que al volver de la yihad están en una situación de indecisión.

Considera que una parte de los que han cometido atentados puede ser desradicalizada si se ponen en marcha mecanismos apropiados, para convencerles de lo bien fundado de una versión no violenta del islam.

También considera que hay otro grupo, al que denomina los endurecidos, para el que no ve posibilidades de vuelta, de que dejen de lado sus puntos de vista extremistas.

¿Qué papel juegan las mezquitas? Para este especialista, desde hace ya unos cuantos años, las mezquitas no juegan un papel relevante en la radicalización. La radicalización se produce fuera de las mezquitas, bien sea en internet o a través de grupos de compañeros o con relaciones con otros jóvenes que han participado en la yihad. El papel de las mezquitas está muy eclipsado en las nuevas formas de radicalización en Francia.

Para Olivier Roy, la mayoría de los yihadistas franceses pertenece a dos categorías muy precisas: o son de segunda generación, nacidos o venidos muy jóvenes a Francia, o son convertidos. Lo que quiere decir que entre los radicalizados no hay primeras generaciones, ni terceras.

¿Que tienen en común estas segundas generaciones y los convertidos? Son de la misma generación. Los dos rompen con sus padres, o más exactamente con lo que sus padres representan en términos de cultura y religión. Esas segundas generaciones no adhieren al islam de sus padres, ni representan una tradición que se revuelve contra la occidentalización. Están occidentalizados, hablan mejor el francés que sus padres. Todos participan de la cultura joven de su generación, han bebido alcohol, han fumado maría, han ligado con chicas jóvenes...Y de repente, se reconvierten y escogen un islam salafista, es decir un islam de la norma que les permite reconstruirse ellos solos. Pues rechazan la cultura de sus padres y la cultura occidental, convertidas en símbolos de su odio a sí mismos.

Los jóvenes convertidos adhieren a la religión “pura”, sin compromisos culturales. Y ahí se encuentran con los de la segunda generación, que se adhieren a un islam de ruptura, de ruptura generacional, ruptura cultural y ruptura política. Lo que les atrae no es tanto la religión como la radicalidad. No les interesa la teología, no han hecho prácticas comunitarias, como asegurar la cena del fin del ramadán, rezar en las mezquitas. Ninguno ha hecho serios estudios religiosos. Se radicalizan en compañía de pequeños grupos de amigos y recrean una “familia”, una fraternidad.

¿Por qué el islam? Para los de la segunda generación, retoman una identidad que consideran deshonrada por sus padres. Son más musulmanes que los musulmanes, especialmente sus padres. En cuanto a los convertidos, escogen el islam porque es lo más radical que hay en el mercado de la revuelta radical. Incorporarse al Daech les da la seguridad de que van a aterrorizar.

Varias cosas a tener en cuenta, para evitar las amalgamas. Después del atentado del 13 de noviembre el primer ministro del Gobierno francés, Manuel Valls, declaró que “si, tenemos un enemigo, y es necesario nombrarlo, es el islamismo radical. Y uno de los elementos de ese

islamismo radical, es el salafismo”. A Manuel Valls le gusta utilizar expresiones “fuertes” en sus declaraciones, aunque, en muchos casos, con bastante falta de rigor. Le importa que “suenen contundente”, y no tanto que se atengan a la verdad o a una acertada descripción. Es una práctica que propicia la amalgama.

- El salafismo es una corriente tradicionalista dentro del sunismo. Su objetivo es una vuelta a los orígenes, basada en una lectura literal del Corán. Ahora bien, eso, no tiene por qué ser, automáticamente, la antesala del terrorismo, aunque en algunos casos lo sea. En el salafismo hay subcorrientes. Una parte son “quietistas”, no violentos, y se concentran en la práctica religiosa. Otra, en conjunto más minoritaria, se adhiere al islam político radical, es el takfirismo. El problema es hasta donde hay puentes y pasarelas entre una y otra. Por otro lado, la parte “quietista” es muy conservadora, y su quehacer se refleja más en el ámbito de las costumbres, de la moral.
- El islam, fundamentalmente es una práctica religiosa. Los creyentes son diversos, no forman un bloque único, monolítico. Hay, también, lo que se denomina personas de cultura musulmana, que no tienen práctica religiosa o muy escasa. Lo mismo que en otras religiones. Y luego están las dos grandes corrientes, el sunismo y el chiismo.
- La mayoría de los musulmanes no son árabes, por más que esa religión nace allí, en la península arábiga. La mayoría de las personas musulmanas son asiáticas.
- El Corán, como la Biblia y la Torah dan para muchas interpretaciones. Como dice Amín Maalouf, “para saber *“qué dice de verdad el islam” no hay que contar conmigo. Y si alguien intenta leer de mi pluma que todas las religiones predicen la concordia, tampoco debe contar con ello: mi convicción profunda es que todas las doctrinas, religiosas o profanas, llevan implícitos los gérmenes del dogmatismo y de la intolerancia; en algunas personas esos gérmenes prosperan; y en otras quedan en estado latente.*

Algunas prácticas de desradicalización

En diferentes países europeos se vienen desarrollando programas que intentan desradicalizar a las personas que se han adherido a las formas de actuación violentas, bien sea del islam u otras. Esos programas se fueron poniendo en práctica después del atentado del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas y de los viajes que jóvenes de diversos países europeos empezaron a hacer a Iraq, Afganistán o a Pakistán para incorporarse a actividades armadas. Hay países de la Unión Europea en los que se viene trabajando en esa dirección desde hace años, como en Alemania, Gran Bretaña o Dinamarca, y más recientemente en Francia. Según Asiem El Difraoui, coautor, junto con Milena Uhlmann, de un estudio comparativo sobre los modelos alemán, británico y danés (Prévention de la radicalisation et déradicalisation: les modèles Allemand, Britanique et Danois), entrevistado en Le Monde, decía que *Alemania y Gran Bretaña vienen haciendo grandes esfuerzos de explicación, en colaboración con investigadores de la sociedad civil. Toman en cuenta el contexto social, sin focalizar sobre las comunidades musulmanas. Cómics, películas, proyectos interactivos en internet, kits educativos para las escuelas, etc, han sido creados....El plan francés de prevención y de desradicalización no es todavía tan funcional.* Es complicado evaluar la eficacia de los programas que se han puesto en marcha, pero valdría la pena estudiar las experiencias.

6 Consecuencias de las elecciones municipales de finales de mayo

Prejuicios y rumores, asistencia sanitaria, asilo y refugio, prestaciones sociales

El 3 de julio el PSE y el PNV alcanzan un acuerdo programático en Gasteiz. Pero los socialistas no formarán parte del gobierno municipal. El PNV asume la alcaldía, con Gorka Urtaran como nuevo alcalde.

Gorka Urtaran declaró el 3 de julio que quieren hacer una nueva política municipal. Los puentes con el PP están totalmente rotos. Pero se tendrá en cuenta a las 35.000 personas que votaron a favor de Javier Maroto, anterior alcalde del Partido Popular. Aún siendo la lista más votada, el Partido Popular perdió la alcaldía de Gasteiz. Lo mismo le ha pasado a nivel estatal después de las elecciones del veinte de diciembre. Ha sido el partido más votado, el que más diputados ha obtenido, pero la política practicada en los cuatro años anteriores ha hecho que nadie quiera pactar con ellos, tienen a todos en contra Y los que están en su contra y no les quieren ver ni en pintura, representan la mayoría en el Congreso de los diputados. No es suficiente ser la lista más votada. Lo hecho y el cómo se ha hecho cuentan, y pasan factura.

Las tímidas modificaciones, aceptadas a regañadientes por el Partido Popular en el tema de la asistencia sanitaria de las personas inmigrantes en situación irregular empadronadas son, en una parte significativa, consecuencia de los cambios que se produjeron en las elecciones del 24 de mayo. Perdieron votos, perdieron alcaldías y concejalías. Los recortes fueron duramente criticados, y uno de ellos el de la asistencia sanitaria. Se vieron obligados a retocar el tema, aunque sea un poco, sin acabar de tener una posición clara al respecto.

Y lo mismo en el tema de la acogida de refugiados. El Gobierno de Mariano Rajoy miraba hacia otro lado. En Bruselas se alineaba con quienes rebajaban todo. Fue a partir de la iniciativa tomada por los nuevos ayuntamientos, fundamentalmente los de Barcelona, Madrid, Valencia, declarándose ciudades acogedoras, ciudades refugio, y presionando por el acogimiento, que el Gobierno aceptó una cuota mayor en la relocalización impulsada por la Comisión Europea. Otra cosa es que las dinámicas europeas y las dinámicas internas del Estado han hecho que incluso eso haya quedado, por lo menos por ahora, en agua de borrajas.

En el tema de las prestaciones sociales, que en la CAPV tuvieron una gran importancia, a partir de la posición que sobre ellas adoptó el Partido Popular en Álava, y especialmente en Gasteiz, resaltan dos cosas: una, que después de la salida de Javier Maroto de la alcaldía de Gasteiz, ha bajado la presión sobre el tema de las prestaciones sociales y la inmigración. El tiempo va demostrando que era un tema muy sostenido desde la institución municipal, y que sin ella, de tema político de primer orden, pasa a ser un rumor, importante, pero relativamente diluido, y no central en el ámbito de la política y que acapara buena parte de la discusión política. Dos, que todos los partidos del arco parlamentario vasco, salvo UpyD, que prefería discutirla y rechazarla después de la discusión, rechazaron que la ILP que impulsó el Partido Popular, fundamentalmente en Araba, y dentro de Araba en Gasteiz, se discutiese en el Parlamento. Aunque no apareciese como cabeza de la misma, la evolución de las cosas ha mostrado que era una ILP de Javier Maroto, de la que era su principal impulsor y valedor. Esto no quiere decir que el tema haya desaparecido, ni que el PP no vaya a retomarlo en otro momento. Pero, por ahora, ha dejado de estar en el primer plano de la política.

Evolución de las prestaciones RGI en la CAPV y en Gipuzkoa

CAPV	Diciembre 2014	Diciembre 2015
No consta	217	13
Apátridas	18	26
Unión Europea	2.138	2.052
Resto de Europa	598	598
Magreb	6.148	6.285
África Subsahariana	4.422	4.574
Asia	1.152	1.068
América Norte	10	11

América Sur	9.200	8.613
Oceanía	24	27
Estado español	41.760	41.359
Total	65.687	64.726

Gipuzkoa	Enero 2015	Diciembre 2015
No consta	134	87
Apátridas	5	5
Unión Europea	502	469
Resto de Europa	182	191
Magreb	1.572	1.671
África Subsahariana	553	625
Asia	448	451
América Norte	5	5
América Sur	1.891	1.794
Oceanía	5	5
Estado español	10.096	9.778
Total	15.388	15.077

Hay una disminución global del número de expedientes activos, tanto en la CAPV como en Gipuzkoa, cuestión que también ha sido reseñada por los responsables del Departamento de Empleo del Gobierno Vasco. La disminución se da fundamentalmente en dos grupos, en las personas nacidas en América del Sur y en el de las nacidas en España. Aumenta el número de expedientes de personas nacidas en el Magreb y en África Subsahariana.

7 Inmigración y asistencia sanitaria

Después de que varias comunidades autónomas tomaran la iniciativa de devolver el derecho a las personas migrantes en situación administrativa irregular empadronadas, entre ellas la Comunidad de Madrid, el Gobierno del Estado se vio obligado a aceptar que algo tenía que hacer sobre este asunto.

Pero no habrá vuelta a la situación anterior a la entrada en vigor de la reforma sanitaria impulsada por el Gobierno del Partido Popular en el año 2012. Quieren que esa vuelta atrás, a recuperar el derecho que estuvo en vigor entre los años 2000 y 2012, sea limitada.

Quieren que el derecho a la asistencia sanitaria se limite a la asistencia primaria y, a su vez, que haya un registro estatal de personas en situación administrativa irregular empadronadas, con tarjeta sanitaria, lo que entra en contradicción con las competencias de las comunidades autónomas en la materia.

Desde marzo de 2015 el ministro de sanidad Alonso viene mareando la perdiz, sin acabar de tomar decisiones concretas, después del anuncio de que se devolvería el derecho. Y en este segundo semestre vuelve a hacer lo mismo, creando una situación de discusión y lío con las comunidades autónomas, bajo el pretexto del dichoso turismo sanitario que, como ya dijimos en su momento, nada o muy poco tiene que ver con el derecho a la asistencia sanitaria que estaba reconocida desde el año 2000 para las personas inmigrantes en situación administrativa irregular empadronadas.

EL Gobierno Vasco dice que mantiene la asistencia, y que más o menos pasa de lo que diga el ministro Alonso.

El PP propone ahora un tiempo previo de empadronamiento de 6 meses mínimo y que acrediten no disponer de medios económicos suficientes, cosa que, en lo que hace a la disposición de medios, siempre se ha exigido.

En la reunión de la Comisión de Prestaciones tenida en Madrid el 2 de septiembre, varias comunidades autónomas pidieron que se derogue de una vez el Real Decreto 16/2012. Tampoco aceptan que haya un registro específico, pues para eso ya está el padrón.

La situación posterior, con las elecciones de diciembre y la situación de no existencia de nuevo Gobierno, ha paralizado las cosas. Es un tema que se tendrá que volver a abordar en 2016. Mientras tanto, hay que atenerse a lo que las propias Comunidades Autónomas vayan legislando vía Decreto, como en su día hizo el Gobierno Vasco.

8 Costumbres conflictivas y choques entre valores

El 3-10-2015, el Diario Vasco publicaba la noticia de que en la EPA de Ermua, se habían producido algunos problemas protagonizados por un grupo de mujeres de religión musulmana, que reclaman el derecho a no ir a clases mixtas, en las que también hubiese hombres y, en consecuencia, que se creasen clases en las que solo estuviesen mujeres. Es un problema que también se ha producido en otras EPAs, como en la de Arrasate.

Es un conflicto entre valores, al que se une una determinada interpretación de los preceptos religiosos, protagonizado por mujeres que profesan una determinada religión, *y que tienen una determinada interpretación de lo que dice esa religión, pues no todas las mujeres musulmanas tienen esa interpretación, ni mucho menos.*

Está, por un lado, el derecho a que toda persona amplíe y mejore su educación; a que las mujeres inmigrantes musulmanas mejoren su escolarización y aprendan la lengua o lenguas del país en el que están viviendo; que salgan de su casa y acudan y utilicen los instrumentos educacionales públicos que están funcionando, como la EPA. Por otro lado, la escuela pública, que se organiza sobre la base de que cualquier persona tiene derecho a acudir a ella para adquirir conocimientos, educarse, aprender lenguas. Pero eso se hace en una escuela que es laica, que está separada en su funcionamiento de los preceptos de tal o cual religión; y que, además de laica, es una escuela no discriminatoria, que no separa a los alumnos y alumnas por sexos, y favorable a la enseñanza mixta, a que las clases se organizan de forma mixta.

Algunas mujeres musulmanas plantean no acudir a las clases mixtas. Con su actuación rompen con un valor que la escuela pública considera estimable, cual es el de la educación mixta, desde abajo hasta arriba.

La escuela pública tiene que defender los valores educacionales que considera estimables, como es el de la educación mixta. Por otro lado, en la religión musulmana no hay nada que impida ir a una clase mixta. Hay otras mujeres musulmanas que van, incluidas en las universidades, en las de aquí y en las de países en los que la mayoría de la población se considera musulmana. No es, por lo tanto, un problema de la religión, sino de una interpretación restrictiva de la misma.

Las migraciones han aumentado la diversidad de grupos culturalmente distintos en nuestra sociedad. Podemos contemplar esa diversidad de diversas maneras: como una fuente de enriquecimiento, como un derecho o como algo que es inevitable en el mundo actual. Pero conviene dejar de lado la ingenuidad, y prevenirse contra las visiones idílicas del pluralismo cultural, pues suele dar lugar a conflictos que no tienen fácil solución, cuando chocan valores estimables que son

incompatibles.

Es necesario ampliar el **mutuo** conocimiento entre las personas que convivimos en una misma sociedad y que tenemos orígenes diferentes y costumbres diferentes. A la vista de la experiencia, conviene actuar con claridad, con **normas claras** para todos y todas. Teniendo en cuenta que, como decía Ignasi Álvarez, *“la necesaria negociación de estos conflictos no se realiza desde una posición de equilibrio entre las partes. De hecho y de derecho, la fuerza de los colectivos inmigrantes es muy inferior a la de quienes se adhieren a los valores de la sociedad receptora...Esta desigualdad hace más necesario que el esfuerzo de comprensión, que no necesariamente de aprobación, de las pautas culturales distintas a las nuestras...deban ser actitudes particularmente presentes en los más fuertes”* (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional). Abundando en lo anterior, como señala Tzvetan Todorov, *“en una democracia, la ley es más importante que la costumbre. Si no vulnera la ley, quiere decir que la costumbre en cuestión es tolerable. Podemos criticarla, pero no prohibirla”*. Y, siguiendo con Todorov, *“una segunda regla para la buena convivencia entre comunidades de orígenes diferentes que viven en el mismo suelo es que deben poseer, al margen de las tradiciones culturales que les son propias, una base cultural común, un conjunto de conocimientos sobre los códigos en vigor en esa sociedad. Es el papel de la educación, en un sentido que engloba la escuela, pero que va más allá de ella e incluye a los responsables políticos del país. Su objetivo es crear un marco común que permita a las múltiples culturas de la sociedad comunicarse entre sí. Los códigos que adquirimos tienen menos que ver con valores morales y políticos, que son plurales, que con elementos culturales que garantizan el acceso de todos al mismo espacio social”* (Tzvetan Todorov. Los enemigos íntimos de la democracia)

9 Modificaciones legales y jurisprudencia de interés

Entrada en vigor de las Directivas europeas sobre asilo

Se trata de las Directivas 2013/32/UE y 2013/33/UE, sobre acogida de solicitantes de protección internacional y los procedimientos a usar.

La 2013/32/UE versa sobre los procedimientos comunes para la concesión o retirada de la protección internacional, y deroga la Directiva 2005/85/UE, con efectos a partir del 21 de julio de 2015.

La 2013/33/UE versa sobre las normas de acogida de los solicitantes de protección internacional, y deroga la Directiva 2003/9/CE, con efectos a partir del 21 de julio de 2015

Admisión a trámite por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de la demanda sobre actuaciones en la valla de Melilla

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos resolvió el 7 de julio de 2015 admitir a trámite la demanda interpuesta por N.D de nacionalidad maliense, y N.T de nacionalidad marfileña, por hechos ocurridos a finales de octubre de 2014 y el 2 de diciembre de 2014, después de que accediesen a Melilla y posteriormente fuesen expulsados y devueltos a sus países respectivos.

Se admite la demanda pro la posible vulneración por parte de las autoridades española del Artículo 4 del Protocolo (expulsión en masa) y del artículo 17 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, relativo al derecho a un recurso efectivo.

Transposición de las Directivas sobre el derecho de interpretación y traducción en los procedimientos penales y derecho de información en los procedimientos penales

El 28-10-15 entraron en vigor la Ley Orgánica 5/2015, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y del Poder Judicial, como consecuencia de la transposición de las Directivas 2010/64/UE, sobre el derecho a interpretación y traducción en los procesos penales y la Directiva 2012/13/UE relativa al derecho de información en los procedimientos penales.

La transposición de esas Directivas a la legislación española refuerza las garantías del proceso penal, mediante una regulación más detallada del derecho a la traducción e interpretación en los procesos penales en los que estén implicadas personas extranjeras.

El derecho del imputado o acusado extranjero a ser asistido por un intérprete se extiende a todas las actuaciones en las que sea necesaria su presencia, lo que incluye los interrogatorios de la policía, de la fiscalía o todas las visitas judiciales. También incluye las visitas y reuniones que tenga con el abogado.

A su vez, se tendrá que facilitar la traducción de los documentos esenciales para el proceso o, como mínimo, los párrafos más importantes. También se garantiza el derecho a recurrir la decisión por la que se le deniegue el derecho a la traducción e interpretación.

Los intérpretes y traductores judiciales serán designados entre aquellos incluidos en los listados elaborados por la Administración

Adquisición de la nacionalidad española

Las disposiciones finales 7º y 8º de la Ley 19/2015, BOE del 14 de julio de 2015, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y Registro Civil, modificaron el procedimiento de adquisición de la nacionalidad española por residencia, al introducir la obligación de acreditar un suficiente grado de integración en la sociedad española. Esa acreditación se hará mediante dos pruebas. Una, la denominada DELE, Diploma de Español como lengua Extranjera, o acreditación del suficiente conocimiento y dominio de la lengua española. Dos, la denominada CCSE, para acreditar que se tienen suficientes conocimientos constitucionales y socioculturales.

Esas pruebas, la DELE y la CCSE se harán en el Instituto Cervantes.

En el mes de octubre el Instituto Cervantes publicó el Manual para las pruebas CCSE, conocimientos constitucionales y socioculturales.

En noviembre se publicó la cuantía de las tasas abonar para tramitar la adquisición de la nacionalidad española, que asciende a 100 euros

El 7 de noviembre se publicó en el BOE el Reglamento 1004/2015, por el que se regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

El trámite de adquisición de la nacionalidad por residencia se inicia a instancia de parte, aportando, en el caso de las personas mayores de edad, la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud debidamente cumplimentado
- Tarjeta de Identidad de Extranjero en vigor
- Pasaporte en vigor
- Certificado de nacimiento
- Certificado de matrimonio si estuviese casado

- Justificante del pago de la tasa de 100 euros para iniciar el trámite
- Certificado de penales o autorización de consulta al Ministerio de Justicia
- Certificado de empadronamiento
- Diplomas del Instituto Cervantes: CCSE y DELE. Las personas nacionales de los países en los que el castellano es lengua oficial están exentas de realizar la prueba DELE.

Los trámites se puede hacer de forma presencial o por internet. Si se opta por la presencial, hay que personarse en el Registro Civil que corresponda al domicilio. Este sistema el presencial, se utilizará hasta el 30 de junio de 2017. A partir de ahí se supone que quedará el trámite por internet.

Las obtención de los diplomas en el Instituto Cervantes costará 86 euros en 2016.

Las pruebas CCSE se realizarán el último jueves de cada mes, excepto los meses de agosto y diciembre. Constarán de 25 preguntas.

Las pruebas DELE, en el año 2016, se harán los siguientes días: 15 de abril, 20 y 21 de mayo, 15 de julio, 21 de octubre y 25 y 26 de noviembre.

Para tomar parte en las pruebas, previamente hay que inscribirse. La información se puede obtener en la página web del Ministerio de Justicia o en la del Instituto Cervantes.

Hasta ahora, la tramitación de la adquisición de la nacionalidad española tenía un carácter muy administrativo. En otros países, en los Estados Unidos de América, por ejemplo, el acto de adquisición tiene un carácter más simbólico y ceremonial colectivo, con lectura de párrafos de la Constitución. Con las nuevas disposiciones se intenta reforzar la idea de que convertirse en español es algo más, que requiere demostrar que se está socialmente integrado y hay un nivel adecuado de conocimiento de la lengua española. Este tipo de pruebas, que aparentemente buscan que se acredite unos estándares de españolidad, son un tanto artificiales. El grado de integración se mide por saber una serie de cuestiones sobre el funcionamiento del Estado, su estructura territorial, los fundamentos en los que se basan las leyes y cuestiones de la vida cotidiana que más o menos suelen estar reflejados en los medios de comunicación, en periódicos o en la televisión. Pero no hay nada que haga referencia a las experiencias vividas por muchas personas extranjeras en nuestro país en el tiempo previo a la adquisición de la nacionalidad, que en algunos casos se prolonga hasta diez años de residencia legal y continuada, experiencia de la discriminación, del trato de la administración, de la xenofobia cotidiana. Y esas cuestiones forman parte de nuestra cultura, y suelen ser muy entendibles, por vividas, por muchos extranjeros y extranjeras, a los que le seguirán pidiendo la documentación basada en sus rasgos fenotípicos después de tener un DNI español, y muchas veces de forma poco educada. Por otro lado, sería interesante hacer la prueba, tomando como guía el manual para la preparación de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España editado por el Instituto Cervantes, como responden los españoles de origen, los de pura cepa.

¿Mejorará la calidad de la adquisición? Cabe dudarlo, aunque es cierto que establece un sistema tasado, y menos sujeto a la subjetividad de los funcionarios. A su vez, es evidente que adquirir la nacionalidad española será sensiblemente más caro que antes. De entrada, 186 euros entre tasa y prueba, más lo que se pague por acudir a academias que les preparen con el manual.

Entrada en vigor de la exención de visado de estancia para los ciudadanos y ciudadanas de Colombia

A partir del 3 de diciembre de 2015, los ciudadanos y ciudadanas de Colombia pueden viajar sin visado de corta estancia (90 días en un período de 180), a 26 de los 28 países de la Unión Europea.

Para viajar a Irlanda y Gran Bretaña seguirán necesitando visado.

También podrán hacerlo a Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, países del denominado espacio europeo, y que hacen suya la exención acordada en Bruselas.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la documentación necesaria, como norma general, para viajar a Europa es:

- Pasaporte válido y vigente
- Billetes de avión de ida y vuelta
- Justificación del motivo de la estancia prevista
- Disposición de medios de subsistencia suficientes tanto para la permanencia en los estados miembros del acuerdo, como para el regreso a Colombia.
- No tener prohibida la entrada según el sistema de información Schengen
- No ser considerado una amenaza para el orden público, la seguridad interior, la salud pública o las relaciones internacionales de cualquiera de los Estados.

10 Bizilagunak

Por sexto año consecutivo, SOS Racismo de Gipuzkoa, en colaboración con otras asociaciones y colectivos, organizó el Bizilagunak-La familia de al lado de 2015. Es el cuarto año consecutivo en el que se organizan las comidas, bien en casas de familias autóctonas o de inmigrantes. Lo que hace seis años empezó en Gipuzkoa, se ha extendido ya a Gasteiz y a diversas localidades de Bizkaia

El domingo 22 de noviembre se hicieron las comidas, en las que participan familias autóctonas y extranjeras, bien sea en como invitadas o como acogedoras. Se hicieron comidas en 214 casas, en las que participaron más de 2.200 personas.

El 5 de diciembre, en el Victoria Eugenia de Donostia se celebró el acto en el que las familias participantes se reúnen, en un acto que combina el aspecto festivo con el de denuncia y reivindicación.

Este año el acto tenía como centro el tema del asilo y del refugio, el fracaso de la política europea en esa materia. Al final del mismo se leyó el manifiesto Hagamos de Euskadi y de Europa una tierra de asilo. Ongi etorri errefuxiatuak.

Donostia, 31 de enero de 2015

Oficina de información de Gipuzkoako SOS Arrazakeria-SOS Racismo de Gipuzkoa

Anexo: Balance del año 2015 y perspectivas para 2016

1 Llevamos ocho años de crisis económica. El PIB ha crecido el 3,15% y la tasa de paro general ha descendido un 2,89% durante el año 2015, y un 5,27% la de personas extranjeras. Son, sin duda, datos interesantes, positivos. Pero el paro sigue estando en cifras enormes, 20,90% la tasa general al finalizar el año y 28,38% la de personas extranjeras en general, que se eleva hasta el 30,94% en el caso de extranjeros no comunitarios.

En la CAPV, el año ha finalizado con una tasa general de paro del 12,89%, que sube el 32,18% en el caso de las personas extranjeras, y al 39,46% en el caso de las no comunitarias. En Gipuzkoa

hemos acabado el año con una tasa de paro del 10,16%, la más baja de todo el Estado, pero con 41.335 personas registradas en el paro, de las que 6.925 son extranjeras, el 16,75%

Las previsiones más optimistas nos hablan de que harán falta cuatro o cinco años más para volver a las tasas del año 2008. Después de doce o trece años, tal vez volvamos al punto cero en tasa de paro. Pero en todo ese tiempo, el destrozo ha sido y sigue siendo monumental, con miles de personas que no pueden alimentarse adecuadamente sin el apoyo de organizaciones como el Banco de Alimentos (23.000 familias en Gipuzkoa) o Cáritas; con miles de personas con graves problemas para hacer frente a los gastos de alquiler de la vivienda; con miles de personas que tienen grandes dificultades para hacer frente a los gastos de calefacción; con miles de personas que sobreviven gracias a prestaciones tipo RGI, muchas de las cuales son trabajadores precarios o pensionistas que necesitan que se complementen sus ingresos para que puedan llegar a fin de mes de una manera digna.

Las desigualdades han aumentado. Los salarios y las pensiones se han estancado, y los más bajos han bajado más. Ha aumentado la precariedad de los contratos de trabajo. Crece el número de trabajadores y trabajadoras pobres, que tienen empleo, pero penan por llegar a fin de mes. La negociación colectiva está hecha unos zorros. Los jóvenes y los mayores de 55 años son expulsados del mercado de trabajo. Ha aumentado la emigración de personas jóvenes. Las personas jóvenes tienen grandes dificultades para su emancipación. Y Bruselas sigue presionando, dando toques de atención y recordando que las políticas de recortes tienen que continuar.

Es cierto que 2015 ha sido el mejor año desde que se desencadenó la crisis. Pero también es cierto que las carencias y problemas siguen siendo muy grandes. Parece que el año 2016 será parecido al 2015. Para la catedrática de economía de la UPV, Sara de la Rica, "...el contexto en el que estamos inmersos, el incremento esperado y las incertidumbres que nos rodean, la evolución del empleo debe ser calcada o muy parecida a la de 2015".

La CAPV es la comunidad autónoma con menor tasa de paro, y Gipuzkoa el territorio con menor tasa de paro del Estado, con mayores salarios medios y con mejores prestaciones sociales comparativas: el sistema RGI, común de la CAPV, y el AGI, específico de Gipuzkoa.

A pesar de ello, y concretando en Gipuzkoa, es preocupante, además de los problemas generales citados más arriba, la gran diferencia que hay entre las tasas de paro, general, personas con nacionalidad española, extranjeros en general y extranjeros no comunitarios. A su vez, el informe sobre pobreza hecho por la Diputación de Gipuzkoa, que resumimos en el informe del 1º semestre, nos muestra las importantes vulnerabilidades que tiene la población inmigrante en el territorio. Ello nos indica que hay una brecha que, si se estanca, puede ir afectando a la buena inserción, a la pata social de la integración. En Gipuzkoa viven 31.411 personas extranjeras con autorización de residencia o certificado de registro, con edades comprendidas entre 16 y 64 años, de las 6.925 están inscritas en el paro, el 22%.

2 La gran afluencia de refugiados que han entrado en diferentes países de la Unión Europea durante 2015 (en cifras redondas, 1.500.000 solicitudes de asilo materializadas en 2015, 2,5 veces más que en 2014) ha, por un lado, puesto de manifiesto, sacado a la luz, las graves contradicciones y problemas que tenía y sigue teniendo el sistema de asilo Europeo. En segundo lugar, ha puesto patas arriba el sistema de libre circulación de las personas en el interior de la Unión, el tratado de Schengen.

La mayoría de los Estados que componen la Unión han buscado todo tipo de excusas para encerrarse en sí mismos. Unos, que las cantidades de solicitantes de asilo son ingestionables en su territorio. Otros, que ya tienen muchos extranjeros afincados. Los terceros, que solamente recibirían

extranjeros que fuesen conformes a la supuesta identidad de la nación, en definitiva, que no querían acoger a personas que profesasen la religión musulmana. Los cuartos, como España, que de boquilla sí que estaban dispuestos, pero con límites y, en la práctica, se han dedicado a no mover un músculo, a pasar desapercibidos, a relegar el asunto y no tomar ninguna iniciativa. El resultado de todo ello, un auténtico desastre:

- Fracaso total de la política de recolocación que, además, tenía el gravísimo problema de ser radicalmente insuficiente.
- Levantamiento de vallas y alambradas en diversos países de la Unión
- Abandono de Grecia a suerte, y utilización de su situación, y aislamiento como justificante para el escaqueo generalizado. La mayoría de los dirigentes europeos, muy especialmente los del Consejo, que reúne a los dirigentes de cada Estado, han demostrado ser una banda de cínicos a los que la situación de miles de refugiados que están a sus puertas les importan un comino. Primero abandonaron a Italia a su suerte, hasta que consiguieron que abandonase su programa Mare Nostrum, que ponía el acento en el rescate de las personas y el acogimiento, y lo sustituyeron por una operación que pone el acento en el control de las fronteras Y para 2016 plantean la posibilidad de sacar a Grecia del espacio Schengen. Los mismos que la han aislado y abandonado a su suerte, los que se dedican a deningrarla porque no cumple con lo que ellos quisiesen que fuese su principal función, la de gendarmería; los que se escudan en las debilidades de Grecia, de un tercero, para no hacer frente a sus propias responsabilidades, son los que le quieren dar la patada.

Al principio del segundo semestre, la posición de Alemania, la mantenida por su canciller Ángela Merkel, fue determinante y marcó la pauta en cuanto a la apertura del acogimiento. El año se ha acabado con ataques por tierra mar y aire contra esa postura, tanto desde otros Estados de la Unión como desde dentro de Alemania.

Para 2016, todo apunta a que las posiciones favorables a la restricción, las favorables a eso que suelen decir de mandar un “aviso fuerte” a los refugiados y refugiadas, de que no van a ser rescatados en el mar, de que no van a ser bien recibidos en Europa, de que van a ser devueltos a los países externos a la Unión por los que transitaron, ganan terreno. Y en esa labor se han juntado las derechas extremas y las derechas tradicionales, que en lo que tiene que ver con las políticas migratorias y de asilo, son tan extremas como las primeras.

Todo apunta a que, a pesar de las conversaciones de Ginebra y de la política de bombardeos contra el Daech, la guerra de Siria va a continuar durante el año 2016. Y que seguirá generando desplazados, y que una parte de los mismos seguirán pensando en Europa como posible destino. Por lo tanto, la presión continuará, a pesar de que se refuercen las medidas de rechazo. No es razonable pensar que la totalidad de los desplazados decida quedarse en los países limítrofes al conflicto, incluso aunque la ayuda europea mejore las condiciones de acogimiento en esos países.

También en ese terreno la política europea está cargada de una cantidad de cinismo que asusta. El razonamiento es verdaderamente asqueroso. No os podemos acoger en Europa, pues hacerlo aquí es muy caro, pues una vez que entráis sois sujetos de ciertos derechos. Pero estamos dispuestos a entregar varios miles de millones de euros a los gobiernos de los países limítrofes, para que, con el dinero que les demos, sean ellos quienes os acojan, y como les daremos suficiente dinero, estar tranquilos, que os acogerán bien, y además estaréis cerca de vuestra casa.

Tampoco parece que la situación en Libia vaya a cambiar en el corto plazo, por lo que el otra gran punto de salida de refugiados va a seguir siéndolo, aunque esté en segundo plano en comparación con Turquía. Con la mejoría del tiempo, es previsible que en la primavera y el verano de 2016 la

ruta del canal de Sicilia se vuelva a activar, y con ello el aumento de personas que llegan a Italia o mueren en el intento.

Y lo mismo en Eritrea, Afganistán, Sudán o Nigeria. Europa seguirá siendo un destino importante para las personas que buscan protección internacional, y el endurecimiento de las políticas de acogida, muy probablemente llevará a nuevas tragedias, y a nuevas contradicciones en Europa.

Aquí, en España, en la CAPV, todo el mundo político está pensando en otras cosas, en la formación de gobierno, en las alianzas, en si apoyo a este o al otro, en si se tendrán que volver a convocar elecciones. Mientras eso no se solucione, no es previsible que desde el punto de vista institucional vaya a haber ninguna iniciativa de acogimiento. Lo que haya, irá por otras vías.

El año terminó con los acontecimientos de la ciudad alemana de Colonia, las agresiones sexuales y los robos contra mujeres cometidos la noche de fin de año, en las que, en un número difícil de determinar, participaron hombres extranjeros, más específicamente magrebíes y algún solicitante de asilo. Es un tema que está siendo objeto de importantes discusiones en diferentes ámbitos (movimientos antirracistas y feministas especialmente), y que lo abordaremos en el informe correspondiente al primer semestre de 2016.

3 Desde el año 2009-2010, y fundamentalmente por efecto de la crisis, los saldos migratorios exteriores, tanto del Estado como de la CAPV, habían empezado a ser negativos, es decir, que se marchaban más personas al extranjero de las que venían del extranjero. Entre quienes se marchaban, entre quienes emigraban, había jóvenes de nacionalidad española. Y también había reemigración, es decir, que personas que habían inmigrado a España volvían a marcharse, pero no para rotornar a sus países de origen, sino para emigrar a un tercer país.

Todo parece indicar que en 2016 las personas jóvenes de nacionalidad española seguirán emigrando, y con destinos migratorios bastante variados.

Los datos de 2015 nos muestran que la emigración, quienes se van, tanto en el Estado como en la CAPV o en Gipuzkoa, son, fundamentalmente, personas de nacionalidad española. Los datos analizados en el informe corresponden al primer semestre de 2015, y con un semestre, es aventurado afirmar que esa va a ser la tendencia en el futuro inmediato. Pero es significativo. Habrá que esperar, ver que pasa en el segundo semestre, y si eso que parece una tendencia, se consolida en el año 2016.

4 Los prejuicios y los rumores insidiosos sobre las personas inmigrantes son una preocupación desde hace varios años. Hemos hablado de ello en anteriores informes semestrales. Uno de los efectos de la crisis ha sido el de la etnificación y racialización de los problemas sociales, haciendo a las personas inmigrantes responsables imaginarios de una buena parte de los males y problemas sociales.

Durante el primer semestre de 2015, hasta las elecciones municipales de finales de mayo, uno de esos rumores, el de que las personas inmigrantes abusaban de las prestaciones sociales, especialmente de la prestación RGI (Renta de Garantía de Ingresos), dio un salto cualitativo, de la mano de la campaña encabezada por el en ese tiempo alcalde Vitoria-Gasteiz, Javier Maroto, del Partido Popular. Fue un tema importante de la campaña, se llegó a impulsar una Iniciativa Legislativa Popular, que tuvo el epicentro de la recogida de firmas en Gasteiz.

La candidatura encabezada por Javier Maroto fue la más votada. Fue apoyada por el 30% del electorado. Pero el 70% restante, que estaba disperso en otros partidos, no le podía ni ver, y no quería que Javier Maroto fuese de nuevo alcalde de la ciudad. Perdió la alcaldía, que ahora está

presidida por el candidato del PNV, lo mismo que la Diputación de Álava, que también estaba en manos del PP.

Por otro lado, la discusión de la ILP en el Parlamento Vasco fue rechazada por la mayoría de la Cámara.

Todo ello ha dado como resultado un desinfe de la versión política del prejuicio y del rumor. El rumor no ha desaparecido, pero ha dejado de estar presente en el debate político, ha perdido su presencia política, lo cual es importante.

Los rumores siempre han existido y lo seguirán haciendo. Crean unos climas negativos hacia determinados grupos de personas. Pero dan un salto, y se convierten en problemas importantes, cuando políticos irresponsables deciden abanderarlos para sacar unos cuantos votos. Y vuelven al estado de rumores insidiosos cuando esos políticos, a pesar de todo, pierden.

En cualquier caso, en 2016 el Gobierno Vasco va a impulsar algunas reformas sobre la RGI. Tiempo habrá para ver en qué y cómo se concretan. A su vez, muy probablemente, también se discutirá en Gipuzkoa qué se hace con la prestación específica que hay en este territorio, la AGI, que es un equivalente a la RGI, pero con un año de empadronamiento, en lugar de los tres que se exige para la primera. Los medios de comunicación se hicieron eco de una encuesta enviada por la Diputación a los servicios sociales de los ayuntamientos.

5 El derecho a la asistencia sanitaria para las personas inmigrante en situación administrativa irregular empadronadas, sigue sin arreglarse. El Gobierno del Estado dijo que iba a echar marcha atrás sobre la reforma del año 2012, pero no acabó de concretar su propuesta. Lo avanzado en algunas declaraciones por el ministro del ramo, era más bien una marcha atrás a medias. Al final, el tema lo han medio resuelto las Comunidades Autónomas, pero no se ha vuelto a la situación anterior a la reforma sanitaria, a lo que estaba reconocido y recogido desde el año 2000 en la propia Ley de Extranjería.

Hasta que no haya nuevo Gobierno es un tema que no se tocará. Y habrá que ver por quienes se formará, para saber si es un tema que se abordará o no. En el momento de escribir estas notas de balance, todo está en el aire.

6 En el segundo semestre entró en vigor la nueva normativa sobre adquisición de la nacionalidad española por residencia. Las personas extranjeras que provengan de países en los que la lengua castellana no se la oficial, tendrán que hacer dos pruebas previas: dominio de la lengua castellana y conocimientos constitucionales y socioculturales. Las que provengan de América Latina o Guinea Ecuatorial, una prueba.

En la medida en que son pruebas previas al inicio de la tramitación de la solicitud, no influyen en la decisión final, pues se han tenido que aprobar para iniciar el procedimiento. ¿Disminuirá el número de solicitudes al obligar pasar esas pruebas previas? En difícil de saber. Quien tenga la intención de permanecer en el país la seguirá solicitando. Habrá que esperar un tiempo para tener una idea más exacta. En cualquier caso, lo que si es evidente es que encarece notablemente el procedimiento.

7 Desde primeros de diciembre, los colombianos y colombianas no necesitarán visado de estancia para viajar a España. También está aprobada la exención para Perú, lo que hace que haya solo tres países de América Latina sin exención: Cuba, Bolivia y Ecuador

Hace años, Bolivia y Ecuador estaban exentos, y luego se les obligó a disponer de visado de

estancia, con el objetivo de dificultar la venida. Pero, tanto de un país como del otro, ha disminuido sensiblemente el número de personas residentes en España, por lo que no se entiende muy bien que se les mantenga la obligación. Con Cuba ha habido razones de tipo político, pero que también pueden ir cambiando, aunque irá mucho más lento. No conocemos ningún anuncio de que en el año 2016 vaya a abordarse la exención para bolivianos y ecuatorianos, pero alguna vez se tendrá que volver a plantear.

8 El conjunto de la Unión Europea (y en el denominado espacio Económico Europeo, que abarca a Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein) se está eskorando hacia la derecha y, dentro de ese deslizamiento, las derechas extremas, nacional populistas y neopopulistas, están ganado espacio. Y lo hacen en el Este y en el Oeste, aunque son diferentes en uno u otro espacio.

El nacional populismo se ha convertido en un fenómeno de dimensión europea. Su afianzamiento reposa sobre tres cuestiones. Una, el rechazo por una parte del electorado del excesivo peso del Estado de Bienestar, de la necesidad de pagar altos impuestos para mantenerlo, de lo que llaman fiscalidad “confiscatoria”. Este tema ha sido importante en los países escandinavos, donde el nacional populismo defiende posiciones ultraliberales. Dos, la extensión de la xenofobia contra las personas inmigrantes, contra los migrantes extraeuropeos en general, y los musulmanes más en particular, considerados demasiado extraños. Tres, el fin de la prosperidad ascendente europea, que se pegó un primer batacazo con la crisis del petróleo en 1973.

El tema de la inmigración, las políticas anti inmigración, forman parte del núcleo duro de sus propuestas políticas y, en ese terreno, la zona gris con la derecha tradicional es cada vez más clara y evidente, en la que se producen claros trasvases de votos.

Es también una corriente muy euroescéptica, en la que algunos partidos propugnan más o menos abiertamente salir del euro, acabar con la libertad de desplazamiento que proporciona el espacio Schengen y volver al control de las fronteras nacionales por cada Estado. En el euroescepticismo no hay correspondencia con las derechas tradicionales, pero sí, y cada vez mayor, en lo que hace a limitar la libertad de desplazamiento en el interior de la Unión Europea y fortalecer el control de las fronteras nacionales.

Probablemente lo más preocupante es lo que está ocurriendo en Francia, que es el segundo país en importancia de la Unión Europea, y donde una fuerza como el Frente Nacional puede, seriamente, disputar la presidencia (no ganarla, ni mucho menos, salvo que se produzcan grandes cambios que hoy son difíciles de vislumbrar) en las elecciones presidenciales de 2017.

Esas derechas extremas condicionan seriamente los temas de discusión y las agendas políticas de los países en las que tienen más influencia. Han jugado y están jugando un papel importante en el deslizamiento hacia unas políticas de asilo más restrictivas en la actual crisis de los refugiados. Y lo seguirán haciendo durante 2016. Sus franjas más extremas practican una política abiertamente agresora e intoxicadora, con profusión de manipulación de imágenes.

España sigue siendo un país en el que ese tipo de partidos son marginales. Aquí, la crisis no ha hecho, por lo menos por ahora, emerger partidos de ese tipo. Han emergidos otros, de izquierda y de centro derecha liberal, pero no nacional populistas xenófobos.

9 El año 2015 empezó con el atentado contra los redactores, dibujantes y trabajadores de la revista satírica francesa Charlie Hebdo y, en una acción de apoyo y diversión, contra las personas que se encontraban en un supermercado Khoser. Los autores, militantes de Al-Qaida, de nacionalidad francesa (ver informe del primer semestre)

Y acabó con los cinco atentados simultáneos del 13 de noviembre en París, que dejaron un saldo de 130 personas muertas, 403 heridas y 729 afectadas. En este caso los autores fueron jóvenes belgas y franceses, hijos de inmigrantes magrebíes, nacidos en Europa, radicalizados, que habían viajado a Siria para incorporarse a las filas del Daech, y que adquirieron allí la experiencia de combate y utilización de armas de guerra (ver informe del segundo semestre)

Junto a la enorme conmoción causada, y las grandes manifestaciones de repulsa, sobre todo la que se hizo como respuesta al primer atentado, lo ocurrido en el país vecino suscita un montón de interrogantes sobre lo que estos crímenes significan, sobre los autores y sus motivaciones ideológicas y políticas; y sobre cuales son las mejores maneras de responder, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, desde las diferentes confesiones religiosas, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones antirracistas, las feministas, las defensoras de la laicidad, los medios de comunicación, las revistas satíricas, y otras.

Hay dos planos. Uno tiene que ver con lo que ocurre, fundamentalmente, en Iraq y en Siria, pero sin olvidarse de Yemen, Afganistán, Nigeria o el Shael. La consolidación de un territorio, el Daech, EI, ISIS o como queramos llamarlo, donde el islam político sunita más radical ejerce el poder, concentra el grueso de las intervenciones europeas. Vistas las experiencias de Iraq y Libia, es razonable dudar de la efectividad de una intervención que gira alrededor de los bombardeos, y deja en segundo plano otras cuestiones, tales como la financiación o las ambigüedades que tienen las alianzas con países como Arabia Saudí y Qatar, que están en el origen de la radicalización política del islam y su financiación.

El segundo tiene que ver con la incorporación de miles de jóvenes de diferentes países de la Unión Europea, y de Europa en general, a las filas de ese islam político radicalizado que practica la guerra contra los judíos y los cruzados, y que, aunque no es, ni mucho menos, el escenario principal, puede convertir cualquier parte de Europa en posible blanco de unos esporádicos ataques terroristas.

Y ahí vemos que las respuestas están siendo diferentes. El Gobierno francés ha optado por endurecer las cosas en el interior del país: estado de urgencia, proyecto de reforma de la constitución para privar de la nacionalidad francesa a los binacionales que participen en actos terroristas. Ni España ni Gran Bretaña utilizaron esa vía después de los atentados de Madrid y Londres. Francia ha ido más lejos, aunque poco a poco se ha ido ampliando el campo de las críticas, de quienes piden el levantamiento de esas medidas. Es muy probable que esa exigencia aumente.

El Daech constituye un importante foco de atracción para unos cuantos miles de jóvenes europeos. Si la guerra continúa, como parece, seguirá siendo un foco de atracción. Pero aunque consigan pararla, vista la experiencia, otros lugares podrían ocupar su lugar, como fue el caso anteriormente.

Las experiencias de prevención y desradicalización son desiguales en el ámbito europeo. Pero sí hay algunas cuestiones que resaltan. Una, que los programas funcionan mal cuando entran de por medio los servicios de inteligencia y seguridad, cuando esos servicios ocupan un gran espacio. Dos, que los actores implicados en los programas tienen que venir de la sociedad civil. Tres, que los programas tienen que funcionar en el tiempo largo. Cuatro, que no hay recetas milagro para el trabajo de prevención y de desradicalización, ni hay procesos estandar de radicalización. Intervienen muchos factores y las experiencias desarrolladas son limitadas, por lo que se hace difícil generalizar. Cinco, que hay que ir aprendiendo de la experiencia, de la propia y de la de otros que llevan más años.

Otra cuestión es que, a partir de los atentados de París, en Francia están saliendo más a la luz discusiones y problemas que afectan a diferentes movimientos, como el antirracista, el feminista y el que trabaja a favor de la laicidad. Y en el centro de todo ello está el tema de la islamofobia, de la

conveniencia o inconveniencia de utilizar ese término; si designa bien las mutaciones que se han producido en el mundo occidental, o sirve para dificultar las reivindicaciones a favor de la laicidad; si tiende o no a comunitarizar el antirracismo y diluir su carácter universalista; si las corrientes integristas musulmanas que hay en Europa tienen que ser o no combatidas de la misma manera que otras corrientes integristas (católicas, por ejemplo) en la lucha contra la homofobia y el sexismo; en que medida esas corrientes pueden ser aliados, o no, y hasta donde, en la lucha antirracista. A título de ejemplo, en el informe del primer semestre citamos el libro póstumo de Charb, director de Charlie Hebdo cuando se cometió el atentado, *Lettre aux escrocs de l'islamophobie qui font le jeu des racistes* (Carta a los imbéciles de la islamofobia que hacen el juego a los racistas). Los dibujantes y redactores de Charlie Hebdo, además de tener su manera particular de reivindicar el derecho a la libertad de expresión o el derecho a blasfemar, tenían opiniones trabajadas sobre estas cuestiones, con las que, obviamente, se puede o no estar de acuerdo: *No, verdaderamente, el término islamofobia está mal elegido si se trata de designar el odio que ciertos tarados tienen a los musulmanes. No solamente está mal elegido, sino que es peligroso...Luchar contra el racismo, es luchar contra todos los racismos, ¿entonces luchar contra la islamofobia es luchar contra qué? ¿Contra la crítica de una religión, o contra la detestación de la personas que practican esa religión porque son de origen extranjero?* (Charb)

Es difícil saber que saldrá de todo ello. De momento, muchas discusiones y muy encendidas.

10 Tanto en las elecciones municipales (salvo el tema de las prestaciones sociales y la inmigración en Gasteiz) como en las generales de diciembre, los temas de extranjería e inmigración han estado en un segundo plano. Parece que los grandes partidos están tranquilos con el actual marco, con la Ley que se aprobó en el año 2009 y su reglamento. No se aprecia ningún movimiento en ese sentido, salvo lo que antes hemos señalado, sobre el derecho a la asistencia sanitaria para las personas inmigrantes en situación administrativa irregular empadronadas, lo que, para ser completa requeriría la derogación de la reforma sanitaria de 2012. Pero mientras no se dilucide el tema del Gobierno, es imposible saber por donde pueden ir las cosas.

11 La crisis económica ha causado grandes destrozos en las condiciones de vida de sectores muy amplios de la población, entre las clases trabajadoras. Y, dentro de ellas, en una parte grande de la población inmigrante. Reparar esos destrozos requiere insistir en que es necesario impulsar unas políticas serias de inserción social, que tienen que estar en la base de una buena integración. Y, cuando hablamos de integración, insistimos en la necesidad de caminar sobre las dos piernas, en los ámbitos socio cultural y socio laboral, considerando que todos somos de casa, como se reivindicó en la manifestación del 21 de marzo de 2015 en la marcha que desde hace años se hace desde Pasaia a Donostia. En ese sentido, tiene gran importancia iniciativas como Bizilagunak, iniciativas que favorecen la relación, el conocimiento mutuo y permiten reducir el peso de los estereotipos.

Donostia, 31 de enero de 2016

Oficina de Información de Gipuzkoako SOS Arrazakeria-SOS Racismo de Gipuzkoa